PRIMERA EDICION—PARA PROVINCIAS

5 MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVI.—NÚM. 21.131. Madrid.—Lunes 20 de Diciembre de 1915. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

NUEVA NOTA YANQUI SOBRE EL SUCESO DEL "ANCONA,,

Sigue la lucha en todos los frentes

Un crucero y un torpedero alemanes á pique

Los italianos

Comunicado oficial.

ROMA, 18. En la confluencia de los valles Torra y Astico, mediante un metódico avance, nuestras tropas lograron ocupar la cima del monte Norre, que domina el curso del Astica y asegura su posesión.

Ayer hubo las acciones de artillería habituales en todo el frente.

En las alturas del Nordeste de Gorizia rechazamos los intentos de ataque contra nuestras posiciones de Oslavia y enfrente de Penma.

Un avión enemigo arrojó cinco bombas sobre Tiarno di Sopra en el valle de Ledro, sin que nos causaran ningún daño.

Duelo de artillería.

GINEBRA, 18. A lo largo del Isonzo, sobre todo en el sector de Gorizia, continúa el duelo de artillería.

Los austriacos han intentado arrojar á los italianos de sus posiciones de Plava, siendo rechazados.

El mal tiempo dificulta las operaciones.

Yanquis y austriacos

Nueva Nota de Wilson.

WASHINGTON, 18. El Presidente de la República, Mr. Wilson, se ocupa actualmente de redactar la nueva nota que en breve ha de ser enviada al Gobierno austrohúngaro.

En los Balkanes

Opinión de un crítico suizo.

BERNA, 18. El crítico militar del *Bund* dice que, según noticias llegadas á Suiza, los Imperios centrales y Bulgaria pedirán garantías á Grecia de que los aliados de Salónica no abandonarán, con propósitos hostiles, la frontera griega.

Si Grecia se niega á dar estas garantías, un ejército germanobúlgaro entrará en su territorio y emprenderá operaciones contra Salónica.

El general Sarrail está fortificando su campo atrincherado.

Según noticias recibidas en Salónica, se anuncia la presencia en Uskub de fuertes contingentes de tropas alemanas.

Los albaneses.

ROMA, 18. Según noticias procedentes de Albania, dicen que los búlgaros de Macedonia han enviado una columna á El Bassan.

Las tribus del Norte de Albania empiezan á sublevarse á consecuencia de los manejos de Bulgaria.

Ha habido ya combates de importancia entre albaneses y fuerzas de Essad pachá.

Opiniones italianas.

ROMA, 18. Los periódicos italianos creen unánimemente que la detención de los búlgaros en la frontera griega es provisional.

Dicen que en cuanto descansen y tengan municiones invadirán el territorio griego y atacarán á Salónica.

Los rumores de ofensivas alemanas

Lo que dice un viajero holandés.

AMSTERDAM, 18. Un viajero que acaba de llegar de Alemania ha publicado en un periódico una carta en la que dice que no parecen ciertos los rumores de próximas ofensivas alemanas en Francia y en Rusia.

Supone que esos rumores se propalan para asustar á los aliados, evitando que manden refuerzos á Egipto y á Salónica.

El pueblo no habla más que de la próxima campaña de Egipto, porque cree que si Mackensen logra apoderarse del canal de Suez, Inglaterra se mostraría conciliadora y se ocuparía de la paz en breve plazo.

Las defensas del Canal de Suez

Nueva línea.

ROMA, 18. Según viajeros llegados de Egipto, el general Maxwell, jefe de las tropas encargadas de defender el Canal y que lleva ya en Egipto veinte años, dice que les será muy difícil á los turcoalemanes lograr su objetivo.

Ha construído al Este del Canal una formidable línea defensiva de 120 kilómetros de largo, cuyos flancos se apoyan en el mar y en cuyo centro hay un vasto lago, obstáculo natural de gran importancia.

En toda esa línea hay ferrocarriles militares y un ancho acueducto, que lleva el agua potable desde Ismalia.

Gracias á los trabajos efectuados, se podrán inundar grandes extensiones de terreno.

Numerosos reductos, provistos de artillería pesada, se alzan de trecho en trecho, unidos entre sí por trincheras y alambradas.

En el canal y los lagos hay gran número de cañones y monitores.

Los ingleses han enviado á Egipto gran número de ametralladoras, calculándose que tienen una por cada diez soldados.

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 19. (Oficial.) Frente occidental.—Todos los reconocimientos de los elementos exploradores enemigos en las direcciones de Baggatzem, Anting y cañada de Takkum se terminaron invariablemente en nuestra ventaja.

Los alemanes fueron acribillados por nuestro fuego y en algunos puntos les perseguimos y penetramos en sus líneas.

Al Noroeste de Dwinsk, en la región de los pueblos de Mitschel y Sarkani, nuestra artillería dirigió certeros disparos sobre una columna de Infantería y consiguió dispersarla.

En el resto del frente no hay cambios.

Frente del Cáucaso.—En la región de Khystespore, al Sudoeste de Ardanoutchi, hubo encuentros de importancia secundaria favorables para nosotros.

Al Sudeste de Khamadan, nuestras tropas continúan persiguiendo de cerca al enemigo.

Crucero alemán á pique

Un torpedero corre la misma suerte.

AMSTERDAM, 19. Un despacho oficial de Berlín, fechado el día 17, comunica que el crucero «Bremen» y un torpedero que le acompañaba, han sido echados á pique en el Báltico oriental.

La mayor parte de las tripulaciones se ha salvado.

Trabajos de fortificación

En Salónica.

PARIS, 19. Telegrafían de Salónica que los aliados emplean casi exclusivamente á los refugiados serbios para los trabajos de fortificación y para la reparación de los caminos.

El corresponsal del «Corriere della Sera» telegrafía á su periódico que en breve no quedará en Salónica mas que un pequeño contingente de soldados griegos para representar allí moralmente al ejército heleno.

Nuevos llamamientos

En Alemania y Austria.

ZURICH, 19. El Rey de Baviera ha promulgado un decreto disponiendo que los hombres de la reserva no armados y aptos para combatir sean incorporados al ejército activo.

La misma orden llama á todos los hombres que han perdido los derechos civiles, los cuales, á pesar de su incorporación, no serán rehabilitados.

Un periódico de Viena asegura que los hombres de cuarenta y cuatro á cuarenta y seis años serán llamados á mediados de enero.

Esperando los acontecimientos

En Salónica.

MILAN, 19. Telegrafían de Salónica á «Il Secolo», con fecha del miércoles, que los aliados esperan con tranquilidad que el adversario pase la frontera griega.

Si no lo hacen los búlgaros, no es sólo por consideraciones políticas, sino también por otras de carácter militar, porque las pérdidas que han sufrido recientemente son muy grandes.

Sean los que fuesen los acontecimientos, los oficiales del Estado Mayor inglés se muestran con mucha confianza.

Los alemanes en Rusia

Efectos del frío.

PETROGRADO, 19. Miles de refugiados han llegado de Volynia á Kief, y cuentan que en los recientes combates se vieron numerosos austroalemanes que habían muerto helados en las marismas de Polesia.

Muchos de éstos han sido hallados en las trincheras abandonadas.

El frío ha sorprendido á los austroalemanes, los cuales han visto desaparecer, sin saber cómo, algunos convoyes con vestuario y calzado á propósito para la estación invernal.

Alemania y Grecia

La entrada de los búlgaros.

LONDRES, 19. Telegrafían de Atenas á *The Times* que el ministro de Alemania ha declarado al Sr. Skuludis que las fortificaciones construídas por los aliados en Salónica obligarán á Alemania á obrar sobre el territorio griego para echar á las tropas del Cuádruple Acuerdo.

El Sr. Skuludis ha contestado que Grecia no permitirá jamás que los búlgaros pongan pie en el suelo griego.

Después de esta contestación del Presidente del Consejo de Ministros de Grecia, parece probable que los austroalemanes no se aventurarán á invadir Grecia sin antes recibir refuerzos.

Preparando una ofensiva

En Rusia.

PETROGRADO, 19. Los críticos militares hacen resaltar que los reconocimientos aéreos alemanes son cada día más intensos y parecen probar que Alemania trata de organizar una enérgica acción sobre este frente.

Sobre la orilla izquierda del Drina, los alemanes, en una extensión de cuarenta kilómetros cuadrados, han expulsado á todos los habitantes, lo que prueba que preparan una ofensiva.

El régimen del terror

En Austria.

MILAN, 19. Llegan noticias graves respecto al régimen del terror que los austriacos han establecido en su territorio.

A dos banqueros americanos que tuvieron idea de suspender pagos, los austriacos les hicieron comparecer y les obligaron á abrir sus establecimientos, y como se negaran, fueron acusados de recibir de América cartas hostiles para Austria.

A pesar de la enérgita negativa de los acusados, fueron sometidos á un Tribunal militar y condenados y ejecutados como espías.

Todos los bienes de estos infelices han sido confiscados, así como los depósitos que tenían en el Banco.

En el frente occidental

Comunicado francés.

PARIS, 19. Parte oficial de las tres de la tarde:

«Durante la noche hubo alguna actividad de ambas artillerías.

En la región de Vauquois hubo lucha de minas, con ventajas para nuestras tropas, y bombardeamos las obras y acantonamientos enemigos del sector de Apremont, al Sudeste de San Miguel.

Este bombardeo ha tenido excelentes resultados.

En la noche del 17 al 18, una escuadrilla de cuatro aeroplanos hizo una nueva incursión á las líneas alemanas y bombardeó la estación de Metz, arrojando sobre los edificios que la forman unas cuarenta granadas, que produjeron considerables daños.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

De Inglaterra

Grecia y los aliados.

LONDRES (Almirantazgo), 19 diciembre, 5 tarde.

Telegramas de la Agencia Reuter.

Continúa organizándose el campo atrincherado de Salónica.

Se dice que Grecia ha dirigido una enérgica protesta á las Potencias de la Entente por la fortificación de Salónica.

El reclutamiento inglés.

Hoy se ha dado un paso muy importante en el proyecto de lord Derby.

Se han fijado carteles llamando á las filas por grupos de dos, tres y cuatro hombres, para el 20 de enero próximo. Estos se compondrán de hombres solteros de diez y nueve á veintiún años de edad.

Austria y los Estados Unidos.

Dice un telegrama de Wáshington que el Presidente Wilson está redactando una segunda nota para Austria sobre el hundimiento del «Ancona».

La boda de Mr. Wilson.

El Presidente Wilson se ha casado con mistress Galt. La ceremonia ha sido muy sencilla. Los nuevos esposos van á pasar quince días al Mediodía.

De Francia

Lo que dicen los franceses de las operaciones.

TORRE EIFFEL (París), 19 diciembre, 10 mañana.

Los partes alemanes, austriacos y búlgaros se esfuerzan, desde hace algunos días, en transformar en derrota la retirada de los ejércitos francoingleses de Macedonia, y citan cifras de pérdidas contradictorias y evidentemente absurdas, cifras diez veces superiores á las verdaderas. Además han hecho sospechar el envolvimiento del Cuerpo expedicionario. Por lo visto, tratan de desfigurar el fracaso que han sufrido en esa parte.

Han incurrido en las mismas exageraciones al tratar del ejército serbio, al cual, dicen tres veces por lo menos los comunicados austroalemanes, que han capturado toda su artillería.

Lo cierto es que el Cuerpo expedicionario francobritánico se ha retirado hacia Salónica cuando se hizo evidente que era imposible establecer el contacto con el ejército serbio y que ha conseguido trasladar todo el material y aprovisionamientos y también bastante del que tenían los serbios, y que las bajas que ha sufrido no pasan, en todo el tiempo que ha durado el repliegue, de 3.500 hombres.

De Alemania

Crucero y torpedero alemanes á pique.

NORDDEICH, 19, á las once y media de la mañana.

BERLIN. (Oficial.) El 17 de diciembre, por la tarde, han sido hundidos, en la parte oriental del mar Báltico, por submarino enemigo, el pequeño crucero alemán *Bremen* y un torpedero que iba en unión de dicho crucero.

El tesoro serbio.

MILAN. Según dice el *Corriere della Sera*, el tesoro de oro serbio de 18 millones de francos ha llegado á Marsella, procedente de Salónica.

Se guardará en el Banco Francoserbio, en París.

El empréstito francés.

BASILEA (Suiza). Según el diario *Anzeiger*, el resultado del empréstito de guerra francés, inclusive las conversiones, importa hasta la fecha 15.000 millones de francos.

Las suscripciones verdad, en efectivo, procedentes de entidades comerciales, se evalúan en cuatro ó cinco millones.

Se conceptúa el resultado del empréstito como un desengaño.

Yanquis y austriacos.

NUEVA YORK. Se sabe de fuente segura que la nota austriaca será contestada á la mayor brevedad.

La nota americana vendrá á ser más enérgica y explícita todavía que la primera, sin que por eso imposibilite á ambos Gobiernos para un cambio ulterior de opiniones. América desea ofrecer á Austria toda ocasión para que sigan en pie las relaciones diplomáticas con América.

Radoslavoff y Dimitroff.

SOFIA. Radoslavoff ha recibido en audiencia al jefe del partido (que ha pasado hasta ahora por rusófilo) agrario, Dimitroff.

Este dijo luego lo siguiente:

«En vista de que la nación búlgara ha colocado en los campos de batalla el sino del país en una carta, el partido agrario votará, siguiendo su deber, todos los créditos para la guerra.

Entre periodistas.

COPENHAGUE. El diario «Politiken» combate al corresponsal de la agencia Reuter en la capital de Dinamarca, Paulsen Nors, que ha publicado en varios diarios ingleses artículos dirigidos contra Dinamarca. «Politiken» dice que la razón del enfado de Paulsen contra el Gobierno dinamarqués obedece á que éste tuvo que quejarse durante el verano por conducto de su embajador en Londres, á causa de una serie de artículos enviados por Paulsen á la agencia Reuter, que además de ser erróneos dañaban á Dinamarca.

En julio, Paulsen anunció que habían ido á pique en Skagen un barco de municiones alemán y un submarino alemán en Fehmarn, encontrándose este último en su viaje de prueba. Ambas noticias eran erróneas.

Otro ejemplo es un artículo del «Daily Chronicle», en el cual se publicó un telegrama de Reuter fechado en Copenhague, en que se sospecha de los representantes de la Prensa inglesa, sin fundamento alguno.

De Austria

Comunicado oficial.

VIENA, 19. (Por Pola y Barcelona.)

Los ataques que los italianos renovaron después de breve interrupción, y que prosiguieron en diferentes puntos con tenacidad, pueden llamarse cuarta batalla del Isonzo.

Abortaron también los ataques en grandes masas que el enemigo intentó contra los demás puntos de esta línea.

Nuestras tropas se mantuvieron en puntos expuestos á ataques, como cabeza de puente de Gorizia, planicie de Doberdo, etc.

Los habitantes de Gorizia sufrieron perjuicios por bombardeo de la ciudad por la artillería italiana.

Los italianos perdieron en los estériles ataques que forman la cuarta batalla del Isonzo 70.000 hombres entre muertos y heridos.

Ayer rechazamos un ataque enemigo contra las posiciones de la pendiente Norte del monte San Miguel.

Fracasó el ataque de un batallón de alpinistas en la región de Col di Lana.

BALKANES. Ayer desalojamos al enemigo de Celebio, último punto de Bosnia, aún en poder del enemigo.

Nuestras tropas llegaron al desfiladero del río Nara.

Ayer tarde ocupamos Bjelopolja, ciudad envuelta por nuestras tropas, que entraron después de violenta lucha. Hicimos 700 prisioneros.

Prosigue la persecución del enemigo que se retira al Oeste de Ipek, incendiando las poblaciones habitadas por musulmanes.

Notas de la guerra

El frío en Macedonia

Telegrafían de Atenas á un periódico de París:

«Es difícil darse cuenta de las dificultades de la campaña en Macedonia, sobre todo en lo que se refiere á la temperatura.

En las ambulancias francesas las botellas de agua caliente colocadas en las camas de los enfermos aparecen á la mañana siguiente congeladas; los huevos saltan por el frío, y la tinta se hiela en las plumas estilográficas.

En un punto en donde las tropas estaban á 200 metros del enemigo se juzgó que hacía demasiado frío para salir á combatir.

El termómetro ha llegado á marcar 29 grados bajo cero, y el cierzo aumenta los rigores de esta temperatura excepcional.

Todo esto es tanto más sensible cuanto que el terreno está desprovisto de bosques y de materias combustibles.

Hay numerosos casos de hombres muertos de frío, sobre todo entre las tropas coloniales. Inútil es decir que los búlgaros sufren los mismos padecimientos, y es de temer que esta situación durará, por lo menos, hasta mediados de marzo.»

Los yanquis y la guerra

Las últimas cifras comunicadas por las Cámaras de Comercio demuestran que los Estados Unidos, por efecto de la guerra, han visto subir las cifras de su exportación á alturas sorprendentes. Baste decir que, comparando los meses de junio de 1914 y 1915, el aumento fué de 71 por 100.

Las cifras que corresponden á cada país son las siguientes: Francia, de 6.000 dólares, en junio de 1914, á 43.000 en junio de 1915; Inglaterra, de 36.000 dólares á 88.000; Rusia, de algo más de 1.000 á cerca de 14.000; Italia, de 5.000 á 15.000; Bélgica, en disminución, de 4.000 á 1.500; Alemania, de 16.000 á una cifra insignificante; Austria, de 1.438 á cero; Suecia, de 1.000 á 2.000; Holanda, de 10.000 á 7.000; Noruega, de 467 á 1.107. Otro cuadro indica el material de guerra exportado en mayo de 1915:

Aeroplanos, por valor de 239.000 dólares; *chassis* para automóviles, 456.800 dólares; alambre con espino, 742.996; cartuchos, por cerca de 3.000.000 de dólares; pólvora de cañón, 600.000 dólares; caballos, por más de 7.000.000 de dólares; artículos de lana, 849.000 dólares. En los seis meses anteriores á mayo de 1915 se exportaron cerca de 250.000 caballos, por valor de 55.000.000 de dólares, casi todos destinados á Francia é Inglaterra.

Cómo se defenderá Salónica

Los periódicos parisienses publican noticias acerca de la situación de Salónica.

Según estas noticias, por orden del Gobierno helénico las tropas griegas han evacuado la estación de Topsin, á 20 kilómetros de Salónica. La estación fué ocupada por los ingleses, y el pueblo, por los franceses.

Durante la semana última Francia ha enviado á Salónica una considerable cantidad de artillería pesada. En el puerto reina grandísima actividad.

Los puntos principales de defensa de Salónica son: la línea del Vardar; el lago Amatovo, entre Guevgueli y Salónica; las alturas de Kilkis, y á la derecha, los montes Korchac y el lago Langaza.

Probablemente por el desfiladero de Nevrokop, al Este de Doiran, el enemigo intentará contra los aliados un movimiento de flanco. Por la parte de Monastir no parece que haya por ahora peligro alguno. Los efectivos concentrados allí por el enemigo son muy débiles.

La ciudad sólo está ocupada por 5.000 búlgaros y un escuadrón de caballería alemana.

La noche del 12 al 13 llegaron muchos heridos franceses, que fueron instalados en los nuevos hospitales militares de Salónica.

El ejército griego

Según telegrafían de Salónica, la desmovilización de las quintas de 1892 á 1900, que fué decidida por el Consejo de ministros helénico y que iba á ser realizada inmediatamente, ha sido suspendida hasta fecha indeterminada, á causa de los imprevistos sucesos que han sobrevenido en la situación política y militar.

Por decisión del ministro griego de la Guerra, será formada una compañía especial, en la que estarán los maestros de escuela, los profesores y abogados que sirven actualmente en el ejército, y que después de tres meses recibirán el grado de subtenientes de la reserva.

EN MADRID

De Estado

Las mercancías españolas en Italia.

Como resultado de negociaciones seguidas por la Embajada de S. M. en el Quirinal, el Gobierno italiano ha acordado, entre otras cosas:

1.° Permitir el tránsito de las mercancías españolas que llegaron á Génova antes del 24 de mayo último, con destino á Alemania, aunque no hayan sido pagadas, con tal que no figuren en las listas de contrabando absoluto ó condicional.

2.° Autorizar el libre tránsito por Italia de las mercancías españolas destinadas á Suiza, con tal que vayan acompañadas de la póliza que prescribe el decreto de 14 de noviembre de 1914; sin embargo, las que estén comprendidas en la lista de mercancías que han de ser consignadas exclusivamente á la Sociedad Suiza de Vigilancia Económica, deberán, además de ir acompañadas de la expresada póliza, estar consignadas á dicha Sociedad y constar la previa presentación por ésta de la consignación de la mercancía.

3.° Permitir el retorno á España de las

Ministerio de Cultura

mercancías españolas que llegaron á Italia en tránsito para país neutral, pero con póliza no ajustada al decreto de 14 de noviembre de 1914, en los casos en que sea posible, y cuando, si se trata de artículos comprendidos en las listas de contrabando de guerra, se presten las necesarias garantías.

DE MADRUGADA

En el mar

Navío explorador perdido.

COPENHAGUE, 19. El mar ha arrojado á la costa algunos cadáveres procedentes del navío explorador alemán *Bunz*, hundido el 15 del corriente por una mina.

Asimismo se han encontrado en la costa dos dragaminas perdidos.

Vapor á pique

Doce supervivientes.

LONDRES, 19. El vapor noruego *Nico* ha sido hundido.

El piloto y 11 marineros han sido desembarcados.

Los italianos

Comunicado oficial.

ROMA, 19. Mando supremo.

En la montaña, la nieve, y en la llanura la lluvia y la niebla dificultan las operaciones.

Sin embargo, la actividad de nuestras tropas no ha disminuído.

En las pendientes septentrionales del monte San Miguel, nuestros destacamentos de infantería rodearon un atrincheramiento enemigo que formaba un ángulo saliente en nuestras líneas.

Hicieron allí irrupción por sorpresa los nuestros, apoderándose de él y cogiendo al adversario 115 prisioneros, de ellos dos oficiales.—*Cadorna.*

Los aliados

En Occidente.

PARIS, 19. Parte oficial de las 23:

La jornada ha sido marcada por actividad intensa de nuestra artillería en numerosos puntos del frente.

En Bélgica, nuestras baterías, con la cooperación de la artillería británica, ha bombardeado violentísimamente las trincheras alemanas, de donde salían gases asfixiantes dirigidos hacia el frente inglés del Este de Iprés.

No se ha producido ningún ataque de infantería.

Los aviones enemigos han volado esta mañana sobre la región de Poperinghe, arrojando unas diez bombas, que han matado una mujer y herido otra y dos niños.

En el Artois, nuestra artillería ha dispersado los trabajadores enemigos en el sector de Thelus, en el Norte de Arras.

El enemigo ha lanzado un centenar de proyectiles sobre Arras.

Entre el Somme y el Oise los aparatos de trinchera han destruído una obra alemana en la región de Dancourt.

Entre Soissons y Reims nuestra artillería ha cogido bajo su fuego parte de los lanzabombas y baterías enemigas, ocultas en el Este de Berry au Bac.

En la Champagne el tiro de nuestra artillería pesada, dirigido contra las primeras líneas enemigas del Sur de Santa María, ha dado excelentes resultados.

En la región de Saint Mihiel algunos disparos afortunados contra Chauvoncourt han dado lugar á que la artillería enemiga contestase, siendo su fuego detenido en el acto por el nuestro.

En la noche del 18 al 19 del corriente, una de nuestras escuadrillas, compuesta de siete aviones de bombardeo, ha arrojado sobre la estación de Metz, en Sablons, 51 granadas de 90 y dos de 155.

Uno de nuestros aparatos, detenido por una parada en el motor, pudo aterrizar sin incidente en nuestras líneas, cerca de Dieulouard, en el Sur de Pont-à-Mousson.

En los Balkanes.

Ejército de Oriente.—Nada que agregar al precedente parte.

En los Dardanelos.

Cuerpo expedicionario de los Dardanelos.—La lucha de artillería ha sido bastante viva durante la jornada del 18.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

Los submarinos

Según despachos recibidos de Barcelona, Sóller y Cabo de Palos, las estaciones radiotelegráficas italianas, entre ellas la de Vittoria (Sicilia), anuncian la presencia de submarinos enemigos en la costa de Argelia.

De Inglaterra

En Salónica.

POLDHU, 19. LONDRES. Hoy se reciben noticias alentadoras de Salónica, manifestando que parece ser que el comandante en jefe de las fuerzas francesas ha expresado su plena confianza de que los aliados podrán hacer frente á la esperada ofensiva alemana.

Continúa fortificándose á toda prisa la zona de que se han hecho cargo las fuerzas aliadas.

Pérdidas búlgaras.

Se dice que hasta la hora presente las pérdidas de los búlgaros alcanzan la cifra de 120.000 hombres.

Noticias de Bolsa.

Ayer hubo poco movimiento, aunque en los Consolidados hubo mucha fluctuación; se mantuvieron firmes.

Hubo bastante movimiento en la emisión inglesa del empréstito de guerra francés, y su cotización estuvo en alza, alcanzando en cierto momento 81 1/2.

Poco movimiento en ferrocarriles interiores; traían tendencia á la baja.

En el mercado americano los valores están en alza; los Consolidados se cotizan á 56 7/8, y los empréstitos de guerra al 3 1/2 y 4 1/2 por 100, se cotizan, respectivamente, en 88 3/8 y 96 5/8.

De Francia

El empréstito francés.

PARIS (Torre Eiffel), 19. A medida que los resultados parciales del empréstito se van conociendo en el ministerio de Hacienda, se adquiere la certeza más completa de que la suscripción nacional constituye un grandísimo éxito. Se han suscrito más de mil millones más.

Como quiera que las operaciones de verificación ó comprobación son lentas, no podrá conocerse con toda exactitud hasta el martes por la mañana la cifra total exacta.

La proporción de pagos en metálico ó en bonos del Tesoro alcanza el 60 por 100.

El oro.

Los depósitos en oro durante la semana pasada han alcanzado más de 82 millones de francos y constituyen una nueva prueba de la resolución absoluta de la nación entera, puesto que los billetes de Banco alemanes y austriacos pierden su valor, hasta el punto de no encontrar ya tomadores en los países neutrales. Los Bancos de Lausanne se han negado ayer á cambiar marcos y coronas á la cotización del día, y su ejemplo es seguido por los Bancos del cantón de Basilea, centro de la Suiza alemana, así como los Bancos del cantón de Vaud. En efecto, telegrafían de esta ciudad con fecha 18 que en Basilea se ha negado el cambio de billetes del Reichsbank al tipo de 100,50 francos por 100 marcos.

Por otra parte, dicen de Ginebra que el cambio sobre Berlín es de 100,15 francos por 100 marcos. Este es el cambio más bajo que ha habido desde el principio de la guerra. El cambio sobre Viena está á 69,25.

En fin, de Londres telegrafían que en general el marco vale en Suiza menos que el franco.

La baja del marco se acentúa en todo el mundo. En Nueva York se ofrecen marcos á 73 1/8.

El *New York Herald* reproduce las causas que han originado esta depreciación.

«En los Estados Unidos—dice—las razones son muchas. Las Casas alemanas negocian giros sobre Berlín. Las compras de Alemania son enormes, y sin embargo, se niega á dejar salir el oro para hacer los pagos.»

Una felicitación.

El Sindicato de la Prensa extranjera en París ha telegrafiado al director del *Telegraf*, de Amsterdam, felicitándole por su campaña, que ha tenido resonancia en el mundo entero.

Desmintiendo una noticia.

Los periódicos de Atenas publican una nota oficial desmintiendo que el Gobierno haya dirigido una protesta á las Potencias de la Entente sobre supuestas infracciones del acuerdo llevado á cabo en Salónica entre los Estados Mayores griego y francés.

De Alemania

Noticias de los Balkanes.

NAUEN, 19. La situación en Grecia sigue aún sin aclararse.

El *Petit Parisien* anuncia que la Entente emprendió una nueva gestión cerca del Gobierno de Atenas. El periódico añade que las pequeñas diferencias han sido allanadas.

Il Corrière de la Sera comunica que los franceses é ingleses continúan fortificando sus posiciones cerca de la frontera, hasta las alturas de Majordag.

Los búlgaros no han atravesado la frontera.

En Salónica han sido cerradas las escuelas austriacas y alemanas.

Continúa el desembarco de tropas.

Comunicado oficial.

NORDDEICH, 19. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que no ocurre nada digno de mención. Durante la noche, Metz fué atacado de nuevo por los aviones enemigos.

Teatro oriental de la guerra.—Algunas pequeñas secciones rusas, que en varios puntos del frente adelantaron contra nuestras líneas, fueron rechazadas.

Teatro de la guerra de los Balkanes.—En Majkovac y Bijolopolje ha sido cogidos nuevamente unos 750 prisioneros serbios y montenegrinos.—(Firmado) *Alto mando.*

EXTRANJERO

Princesa operada.

COPENHAGUE, 19. Anoche operaron á la Princesa Margarita.

Padecía peritonitis cecal.

La operación ha sido realizada felizmente y el estado es normal.

Huelga terminada.

PARIS, 19. De Crausac dicen que ha terminado la huelga que habían declarado los obreros españoles de aquellas fundiciones, reanudando todos el trabajo ayer noche.

Término de una huelga.

PARIS, 19. De Crausac dicen que ha terminado la huelga que habían declarado los obreros españoles de aquellas fundiciones, reanudando todos el trabajo ayer noche.

MARRUECOS

En la zona francesa.

El último *Boletín Oficial* de Rabat publica los siguientes informes acerca de la situación política y militar en la zona:

Región Tazza-Fez.—El grupo móvil de Fez, que desde el 22 de noviembre opera en el territorio de Beni-Uaraín, ha recorrido el país del Sur al Sudoeste del puerto de Matmata, volviendo á Fez el día 2 del actual.

El 26 de noviembre el teniente coronel Corbiere salió con su columna y destruyó los aduares rebeldes situados en la dirección de Sidi-Abd-Er-Raliman. Al regreso fué atacado por los harkeños en Beni-Uaraín, que fueron fácilmente rechazados.

El mismo día fué sorprendido un fuerte grupo que preparaba una incursión por Sefrú. Las pérdidas francesas fueron tres muertos y cinco heridos, y las del enemigo, cinco y 25, respectivamente.

El día 30 el grupo móvil fué á Beni-Yazra, donde tuvo buena acogida. Los contingentes de Beni-Uarain intentaron un nuevo ataque, pero desistieron porque la artillería les causó grandes pérdidas.

La propaganda de Oled-El-Malek despierta poco entusiasmo, y son contados los kabileños que se le han unido. Actualmente redobla sus esfuerzos para atraerse á los de Riata y á las tribus disidentes del Norte de Tazza.

Las autoridades tienen tomadas sus precauciones.

Región de Mequínez.—Del 27 al 30 el grupo móvil de Beni-M'Guild recorrió sin incidentes la región de Tigrigra, regresando luego á Ito.

Región de Marrakesh.—El recorrido efectuado en agosto por los oficiales del servicio de información de Marrakesh por el territorio de Eutifa preparó el establecimiento de un puesto, que va á instalarse ahora y se encargará de ejercer una acción más directa sobre las tribus del Este.

El día 25 de noviembre el coronel De Lamothe, comandante de la región, fué á Eutifa, donde tuvo un excelente recibimiento y eligió el punto de Fanant, situado á 20 kilómetros al Noroeste de Demnat, para la nueva posición.

ROBO FRUSTRADO

Un sujeto llamado Juan, y apodado *el Toscano*, del que se desconocen otros detalles relativos á su filiación y circunstancias, conoció el domingo en un baile de los Cuatro Caminos á una muchacha que presta sus servicios como criada en un hotel de la calle de Cartagena.

El Toscano la propuso que le facilitara el acceso á la casa donde vive para cometer un robo.

A ello se opuso la sirvienta, y desde aquel momento dió por terminadas sus relaciones; pero anoche *el Toscano* y otro individuo trataron de sorprender á la muchacha para robar en el hotel, aprovechando la ausencia de los amos.

La sirvienta, al verlos ante la verja, comenzó á dar voces en demanda de socorro, y los dos individuos desaparecieron.

La Policía confía en dar con ellos.

ESPERANDO EL GORDO

LOS DE LA "COLA,,

La *cola* de golfos que aguardan pacientemente las ocho de la mañana del día 22 para *canjear* sus puestos por el mayor número posible de pesetas, ha aumentado de tal manera, que anoche, á las doce, había ya nada menos que 35 *coleópteros*.

Estos, como el fin principal que se proponen es pasar esos días lo mejor posible, y que eso de la *cola* sea una disculpa para sacar al enternecido vecindario todo lo que se pueda, se dividen en *comisiones* y *subcomisiones*, que recorren las aristocráticas casas de las cercanías de la Fábrica de la Moneda, pidiendo pan, dinero, ropas ó lo que se tercie.

Ayer las gestiones de los *comisionados* tuvieron gran éxito.

Algunos comerciantes y vecinos del barrio de Salamanca les han socorrido con leña y cafés.

Un fumista de la calle de Claudio Coello les ha enviado dos estufas. Así, alrededor de éstas y de las hogueras que encienden pasan los días y las noches, formando pintoresco grupo.

Durante el día tienen allí un verdadero *puesto* de pedir limosna, con el que las autoridades urbanas no se meten, por aquello de que la *cola* para presenciar el sorteo es una cosa clásica.

La *cola* va tomando tales proporciones de año en año, que es lo que anoche decía á su hija una mujer del pueblo, que admiraba á los *coleópteros:*

—Mira, hijita, por eso de la *cola*, se llama esa la plaza de *Colón*.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

AVISOS UTILES

Cooperativa Electra Madrid

El día 28 del corriente, á las once de la mañana, se efectuará en las oficinas de esta Compañía, sitas en la calle de la Aduana, números 37 al 41, el sorteo correspondiente al año actual para la amortización de 36 obligaciones de la emisión de 1896 y de 188 obligaciones de las de 1901 y 1902, procedentes de la extinguida Sociedad de Electricidad de Chamberí, hoy á cargo de esta Compañía, y de 117 obligaciones de las emitidas en el año 1914, que deben ser amortizadas con arreglo á sus respectivos cuadros.

Acordado por el Consejo de Administración de esta Compañía el reparto de un dividendo para las acciones, á cuenta de beneficios del ejercicio, en proporción de un 2 por 100, libre de impuestos, desde el día 2 del próximo enero se procederá á su pago, en Madrid, en la casa de los Sres. Aldama y Compañía, Alcalá, 31, de diez de la mañana á dos de la tarde, y en Bilbao, en el Banco de Vizcaya, contra presentación del cupón número 6, por lo que respecta á las acciones de la serie A, y en las oficinas de esta Compañía, de once á doce y media de la mañana y de cuatro á cinco y media de la tarde, por lo relativo á las acciones de la serie B, mediante presentación del correspondiente extracto de inscripción, en que habrá de estamparse el cajetín de pago.

Igualmente, á partir de la misma fecha, y en los sitios y horas indicados para las acciones de la serie A, se procederá al pago de los cupones número 38 de las obligaciones de 1896, número 60 de las de 1901 y 1902 y número 6 de las de 1914, á razón de 4 por 100 anual, descontándose en cada uno de ellos el 3,30 por 100 por el impuesto de utilidades, y 0,50 pesetas por el de cotización de valores.

Todo lo cual se pone en conocimiento de las personas que en ello tengan interés para los efectos correspondientes.

Madrid 18 de diciembre de 1915.—El presidente del Consejo de Administración, **El marqués de Aldama.**

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado). Son insustituíbles.

Es el mejor laxante **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

GRILL--ROOM--RITZ

Innovación de los **CUBIERTOS RITZ** á 8 pesetas, con vinos Jerez, Riojas y Champagne comprendido.

Se seguirán sirviendo los almuerzos de 4,50 y comidas de 5 pesetas, que tan buen éxito han alcanzado.

RIESCO

MUEBLES PURO ESTILO
TAPICERIA ARTISTICA
GRANDES PREMIOS
32 — BARQUILLO — 32

Regalos prácticos

Ultimas novedades en la JOYERIA, RELOJERIA y PLATERIA LOPEZ; precios muy económicos. **Montera, 13. López Hnos.**

Necesito socio capitalista para negocio lucrativo de gran novedad. Contestación, para más detalles, **Beneficencia, 2, principal,** de once á una. **Enrique Rodríguez.**

LONJA DE LA PROPIEDAD

CAPITAL, 250.000 PESETAS
HUERTAS, 16 y 18. Apartado 110. MADRID

Colocación de capitales en hipotecas. Gestión y cobro por nuestra cuenta de créditos hipotecarios. **CONSULTORIO JURIDICO.** Admitimos solicitudes para delegados provinciales.

(18)

Folletón de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

MIETTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

mo llegará una señorita de alguna edad, medio institutriz, medio señorita de compañía, que cuidará de mi hija. Hasta nueva orden comerán las dos en la habitación de la institutriz; es una persona muy distinguida, pero que ha tenido reveses de fortuna. Saldrán juntas á paseo; quiero que Miette se distraiga. Más adelante trabajarán en sus estudios, pues deseo que acabe pronto su educación, tan bien empezada por usted. Estaremos aquí algunos meses, por ser absolutamente necesario para la feliz terminación de algunos asuntos; por eso he procurado que este hotel tan triste se ponga algo confortable. Dentro de doce días daré una fiesta, á la cual he convidado á todos mis amigos; ese día haré mi entrada en el mundo después de mi viudez.

En este momento se oyó penetrar un carruaje en el patio.

La viuda de Bourelly se emocionó visiblemente y guardó silencio, levantándose para ir á mirar por una de las ventanas.

Sor Felicia se levantó á su vez.

La viuda volvió al lado de la religiosa, diciendo muy agitada:

—Perdonad, madre; una visita que no esperaba tan pronto... Hubiera deseado tenerla aquí mucho tiempo, hablar con usted; pero ya continuaremos nuestra interrumpida conversación. ¿No es verdad? Sí, sí, porque iré á verla á usted.

Tomó de la mesa un estuche, que abrió, y continuó:

—Me permitirá usted ofrecerle este recuerdo, como prueba de agradecimiento por los cuidados que ha tenido con mi hija.

Era un magnífico relicario de oro cincelado y con esmalte.

La superiora tomó el estuche, é iba á dar las gracias por el regalo hecho á la Comunidad, cuando se abrió la puerta, apareciendo la doncella de la viuda de Bourelly, que dijo:

—El señor Tanala pregunta si la señora puede recibirle.

—Hágale entrar en el saloncito de abajo, y dígale que al momento soy con él.

La doncella se retiraba, pero la viuda la llamó y dijo:

—Voy á bajar con la señora y mi hija; haga saber á la doncella de la señorita que la espere en el vestíbulo.

—Está bien, señora.

La superiora dirigió á la viuda de Bourelly algunas palabras de agradecimiento, y pidió permiso para retirarse.

—Voy á acompañaros, madre—dijo la viuda.

La religiosa, la viuda y la niña salieron de la habitación.

En el descanso del primer piso, Miette, muy emocionada ante la idea de la separación, tomó las manos de la superiora y las estrechó fuertemente.

Este sencillo homenaje tan discreto y cariñoso conmovió á la superiora; aquel apretón de manos de la niña fué más precioso á los ojos de la religiosa que el relicario de la madre, pues pagaba á sor Felicia sus cuidados, su ternura, su solicitud y su afecto por la niña. Estrechó á su vez aquellas pequeñas manos, que temblaban entre las suyas, y dijo á su discípula:

—¡Gracias, niña mía; gracias, mi querida niña! Quiera Dios hacerte tan feliz como mereces y yo te deseo.

De repente las manos de Miette se separaron de las de la superiora, se puso lívida, sus ojos se abrieron desmesuradamente y dió un grito ahogado: había visto en el vestíbulo un hombre muy elegante y joven.

Era Jorge Tanala, el futuro marido de su madre.

Miette, asustada, se estrechó contra la superiora.

—Siento haberla molestado, señora—dijo Tanala á la viuda;—créame que no me lo perdono.

Saludó profunda y respetuosamente á sor Felicia, y sonriendo se acercó á la niña, que retrocedió con indecible horror.

Este movimiento instintivo ocasionó un disgusto general.

—Había ordenado que os introdujesen en el saloncito—dijo la viuda.—¿No han ejecutado mis órdenes?

—Sí, señora—respondió el joven, sobre quien Miette seguía fijando sus asustados ojos;—pero me he quedado mirando estos tapices, que han colocado hoy si no me engaño, y estos magníficos cristales. Le ruego no se preocupe de mí, señora; esperaré á que estéis desocupada. Si no me equivoco, iba usted á acompañar á esta señora; siga, se lo ruego.

Sor Felicia intervino.

—Y yo, señora, le suplico que no se moleste; mi coche me espera en el patio y Miette me acompañará. Tengo el gusto de saludarla, señora.

Y haciendo un saludo lleno de nobleza, tomó la mano de la niña y dijo:

—Ven, hija mía, ven; quiero abrazarte.

Este arreglo pareció agradar á la viuda de Bourelly, que replicó haciéndose la resignada:

—Estoy confusa, madre; pero usted me dispensará, ¿verdad? Sois tan buena, tan indulgente... Miette la acompañará para despedirse de usted; su doncella no debe tardar.

En efecto; la joven que antes había cogido el equipaje de Miette apareció en el vestíbulo.

—Conduzca á la señorita á sus habitaciones cuando haya dejado á la señora superiora—dijo la viuda de Bourelly.

—Hasta pronto, madre; hasta pronto.

Y seguida de Tanala, que se sentía disgustado bajo la mirada de la niña, entró en el saloncito, desde el cual se veía el vestíbulo.

Miette siguió con los ojos, hasta que desapareció, al futuro marido de su madre.

La fisonomía de Miette expresaba á la vez espanto y horror. ¿Qué le sucedía?

La superiora deseaba saberlo.

—Hija de mi vida, ¿qué tienes? ¿Qué te ha sucedido que estás trastornada? ¿Quieres decírmelo?

—Cuando he visto á ese hombre que hablaba con mi madre...—dijo la niña.

—¿Sabes quién es?

—¡No!

—Entonces no me explico...

—He adivinado que ése es el marido de mi madre, y además...

—Además, ¿qué?

La niña, asustada, repuso:

—¡Sus ojos!... ¡Sus ojos!...

—Acaba.

—Esos ojos me miraban como los del hombre que vi la otra noche en mis sueños... ¿Recuerda usted, madre mía, lo que le conté de aquel hombre que yo veía en la ventana de Patricio Mouraille; de aquel hombre que disparó sobre mi papá?

Miette temblaba.

Sor Felicia, impresionada también, trató de calmar la agitación de la niña.

—Es preciso que nos separemos—dijo la superiora con su más cariñosa voz,—pero no quiero dejarte bajo esa penosa impresión. Cálmate; piensa que, ahora no estaré á tu lado para consolarte cuando tengas pena; recuerda que debes estar resignada á todo. ¿No lo has prometido á quien tú sabes?

(c) 2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

EN MALAGA

Homenaje á López Alarcón

En la última sesión del Ayuntamiento de Málaga se ha presentado una moción suscrita por el alcalde y varias personalidades, en la que se propone el nombramiento de hijo esclarecido de Málaga, en favor del notable poeta malagueño Enrique López Alarcón.

Un periódico local relata del siguiente modo los discursos que suscitó la moción:

«El Sr. Viñas manifiesta que no por ser él un periodista modesto, el último de la Prensa malagueña, ha de permanecer callado ante el justo homenaje, muy pequeño para lo que él merece, que se trata de tributar al Sr. López Alarcón.

Dedica sus primeras palabras á encomiar la moción, que, aunque muchos la firman, sólo se debe á la pluma brillante del director de *La Defensa*, Sr. Jiménez Platero, que una vez más ha puesto de relieve sus indiscutibles méritos en esa moción, que califica de verdadero documento literario.

Añade que en López Alarcón encarnan tres personalidades á cual más salientes: la de poeta, autor dramático y periodista.

Como poeta notable fué consagrado cuando publicó su bello libro *Constelaciones*, formado por las más inspiradas estrofas, entre las que destacóse un soberbio soneto, «Soy español», bastante por sí sólo á afamar á un poeta.

Como autor dramático revelan sobradamente las aptitudes, el arte y la técnica de nuestro paisano sus dos obras *Gerineldo* y *La tisona*, la segunda representada aquí con un éxito que ha dado calor á la idea del homenaje, y como periodista alcanzó López Alarcón la notoriedad, redactando ó dirigiendo importantes periódicos, luchando y venciendo en Madrid, donde este triunfo cuesta tantos esfuerzos.

Creyendo, pues, termina, que su sentir es el de toda la Corporación y considerando que la honra del poeta es honra de Málaga, propone que la moción sea aceptada por unanimidad.

El Sr. Armasa hace suyas las palabras del Sr. Viñas, asociándose los Sres. Peñas Sánchez, Torres Cano y Leal, ensalzando éste la apología hecha por el Sr. Viñas del distinguido escritor.

Expone el alcalde, Sr. Martín Rodríguez, que después de lo manifestado sólo le resta sumarse á ello, lo que realiza con la mayor complacencia.

Queda, pues, aprobada la moción en todas sus partes.»

Nos felicitamos del justo homenaje que le han dedicado sus paisanos á Enrique López Alarcón, al mismo tiempo que le felicitamos á él muy cordialmente.

EL TEMPORAL

La nevada en Avila.

AVILA. (Domingo mañana.) Hace varios días reina fuerte temporal de nieve.

Entre La Cañada y Navalperal, la nieve alcanza más de tres metros de altura, habiendo cubierto en las partes altas los palos del telégrafo y teléfono é interrumpiendo las comunicaciones.

También las ferroviarias se hacen muy difícilmente, habiendo algunos trenes detenidos en ambas estaciones de La Cañada y Navalperal.

Brigadas de obreros ferroviarios se dedican á dejar expedita la vía.

La población incomunicada durante unas horas.

AVILA. (Domingo, noche.) Persiste el violento temporal de nieves que se desencadenó anteayer.

La circulación de trenes entre ésta y Madrid quedó interrumpida ayer por la noche, no recibiéndose, por tanto, ninguna clase de corespondencia de Madrid.

Grandes brigadas de obreros trabajan en las calles para desembarazarlas de nieve, que en algunos puntos alcanzaba la altura de un metro.

Las carreteras, igualmente, están intransitables, por cuya causa ha habido necesidad de suspender todo tráfico de coches, diligencias y correos.

A primera hora de la noche ha llegado la primer máquina exploradora, conduciendo un coche con correspondencia.

*

El gobernador de Avila telegrafía diciendo que en las calles de dicha población la nieve alcanza un metro de altura.

Los trenes llegados ayer á la estación del Norte traían las techumbres de los vagones completamente cubiertas de nieve.

Los viajeros procedentes de las líneas de Avila y Segovia decían que todo el trayecto, desde la entrada en los términos de las citadas provincias, estaba atestado de nieve, que en muchos puntos alcanzaba gran altura.

En la línea de Segovia, y no obstante haber estado durante la madrugada anterior maniobrando constantemente las máquinas exploradoras, la nevada llegó á ser tan copiosa en las primeras horas de la mañana, que el servicio de trenes llegó á quedar interrumpido, no pudiendo restablecerse hasta después de transcurridas algunas horas.

Como consecuencia, las trenes que ordinariamente tienen su llegada á la estación de Madrid á las siete de la mañana, no entraron en el andén hasta después del medio día de ayer.

Esta mañana no han llegado á Madrid los trenes de la línea del Norte.

*

El gobernador de Avila comunica que á las veintiuna de ayer llegó el correo que debió llegar la noche anterior.

Otros trenes han llegado con muchísimo retraso.

A causa del estado de la línea y del retraso de todos los trenes, fué suspendida la salida del tren de las cuatro.

Entre Navalperal y La Cañada sigue la interrupción de la línea férrea.

Anoche había cesado de nevar, pero el tiempo seguía amenazador.

EL CRIMEN DE LA ALBATALÍA

Según leemos en la Prensa de Murcia, han sido descubiertos los autores del misterioso crimen de la Albatalía.

Sobre este asunto publica «El Liberal de Murcia» la siguiente información:

«Todo descubierto.

Cinco días llevan de constante trabajo el dignísimo juez del distrito de la Catedral, señor López Avilés, y el competente actuario señor Navarro, hasta que han llegado á descubrir la incógnita que parece ser existía en este suceso.

Como decíamos en nuestro número del día 16, se esperaba que con la constancia y habilidad del Juzgado quedara descubierto el autor, en dicha misma tarde del 16, como así ha ocurrido.

Cómo ocurrió el suceso.

Manuel Bernal, Pedro Abellán, el «Cabila» y el «Moñino», estuvieron bebiendo y cenando en el ventorrillo del Mojones, unos 40 metros del sitio en que vimos las primeras manchas de sangre, á raíz del suceso.

Parece ser que estos individuos han declarado que creyendo que el Antonio San Nicolás (a) el «Te», y el interfecto Pedro Gómez López eran los autores de los frecuentes atracos ocurridos recientemente por aquellos contornos, marcharon en casa de Salvadora Pagán, donde ambos sujetos tenían las novias, llamando á la puerta y obligando al difunto y al «Te» á salir á la calle.

Cuando salieron éstos á la puerta, los cuatro sujetos les hicieron que levantasen los brazos en alto, y después de cachearlos y apoderarse de las armas que llevaban, un cuchillo y dos pistolas, empezaron á darles palos, dándose á la huída el interfecto y el «Te», por temor á que los agresores dieran fin con sus huesos.

Entonces del grupo sonaron dos disparos, que resulta autor de ellos el Manuel Bernal, yendo una de las balas á herir al desgraciado Pedro.

Como decíamos desde el principio, el suceso no fué, como se decía, á las once ni á las doce de la noche; ocurrió entre siete y ocho, á pesar de no habérsele dado cuenta al Juzgado hasta las doce de la mañana del siguiente día.

El desgraciado Pedro López, en las angustias de la muerte, fué á pedir socorro á casa del Mojones.

Este crimen, en un principio, estaba rodeado de cierto misterio que, desde luego, habrá quedado desvanecido, cuando el Juzgado ha decretado la libertad del pedáneo José Torres y la del «Te», quedando en la cárcel el Abellán, «Cabila», Moñino y Manuel Bernal, este último autor de la muerte de Pedro Gómez.

Más declaraciones.

Esta mañana han desfilado por el Juzgado más testigos, que declararon sobre este suceso, y esta tarde, á las cuatro, trasladóse á la cárcel el celosísimo juez Sr. López Avilés y el competente actuario Sr. Navarro, saliendo próximamente á las seis.

Aclaración.

Como ya decimos, todo ha quedado aclarado.

¿Por qué la Salvadora Pagán nos negaría al siguiente día del suceso que, tanto el desgraciado Pedro como el «Te», estaban en su domicilio?

El ventorrillero Mojones, ¿por qué nos desmentiría que el desgraciado Pedro pidió auxilio en su casa el día 14, y nos manifestó todo lo contrario?

Como se ve, nosotros, desde un principio, marchábamos sobre terreno seguro.

El Juzgado.

A los cinco días de ímprobo trabajo, el Juzgado ha descorrido la nubecilla que parece ser ocultaba el suceso, y nosotros, amantes de la razón y de la justicia, felicitamos entusiásticamente al celoso juez Sr. López Avilés, haciéndolo extensivo al actuario señor Navarro.»

EN SEVILLA

Los arbitrios extraordinarios

Mitin obrero.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado un mitin obrero para tratar del conflicto planteado por el cierre de fábricas, talleres y establecimientos.

En la convocatoria para el acto decíase que en él se pediría el abono de los jornales para los obreros parados, y se pediría también á las autoridades adoptasen medidas para restablecer la normalidad.

Claro está que, habiéndose solucionado el conflicto, dada la actitud de los industriales y comerciantes, decididos á reanudar el trabajo, y habiéndose abonado ayer espontáneamente los jornales á los obreros, el mitin carecía de eficacia.

Sin embargo, han asistido á él numerosos obreros.

Hablaron varios oradores, lamentándose del estado de desorganización en que se encuentra la clase trabajadora.

Fernando Ramírez, representante de los ferroviarios, dijo que el último manifiesto de los representantes de los gremios hábiale satisfecho, puesto que iba contra el impuesto de Consumos, odiado siempre por los obreros.

Agregó que si la Unión de los comerciantes sostenía este criterio, los obreros les ayudarían.

Otros oradores fustigaron el caciquismo político y el caciquismo industrial, diciendo que los obreros debían estar contra ambos.

El mitin terminó con orden, dándose gritos de ¡Abajo los Consumos!

Una adhesión.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Los patronos metalúrgicos han recibido un extenso telegrama del presidente del gremio general de España, manifestándoles que se adhiere á su actitud contra los arbitrios.

Anuncia que se dirige en este mismo sentido al Presidente del Consejo.

El Carnaval en Barcelona

Las fiestas del Carnaval de Barcelona, que de tan justo renombre disfrutaron en otro tiempo, prometen revestir de nuevo en el presente año todo su antiguo esplendor.

A este efecto, hace pocos días la Sociedad Atracción de Forasteros de aquella capital, entidad patrocinada por el Ayuntamiento de Barcelona, convocó á una reunión magna, que se vió sumamente concurrida, á todas las Sociedades barcelonesas, industriales y particulares, directamente interesadas en el esplendor de las fiestas carnavalescas, habiéndose aceptado por unanimidad, y en medio del mayor entusiasmo, la realización de un programa de Carnaval digno de la importancia de Barcelona.

En la propia reunión, y con objeto de preparar los trabajos conducentes á dicho fin, fueron nombradas tres Comisiones: una económica, otra de propaganda y otra artística, integradas por prestigiosos elementos de la industria, del comercio, de la Prensa y del arte de Barcelona.

Las Comisiones económica y de propaganda han empezado sus trabajos. La primera tiene organizada un plan de suscripción pública de cantidades, á cuya ejecución se ha procedido ya con el mayor éxito, y la segunda ha acordado hacer una profusa tirada de carteles, programas y folletos de propaganda para ser repartidos por toda España y por el Norte de Africa. También acordó la propia Comisión gestionar de las Compañías ferroviarias y marítimas rebaja general de pasajes, para facilitar la concurrencia á Barcelona en ocasión de las expresadas fiestas.

Dichas Comisiones, una vez realizadas sus gestiones preparatorias, se refundirán en una Comisión ejecutiva, dentro de la cual figurará una representación del Ayuntamiento.

En la capital catalana reina gran entusiasmo desde que fué lanzada dicha iniciativa, por lo cual es de esperar que las fiestas de carnestolendas resulten lucidísimas.

Elecciones de diputados

En Cáceres.

CACERES. (Domingo, tarde.) Por la Junta provincial del Censo ha sido proclamado diputado electo á Cortes por el distrito de Cáceres D. Alfonso Higuero Avila, maurista, único candidato que se presentaba.

En Tolosa.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, tarde.) Ha sido proclamado diputado á Cortes por Tolosa, con arreglo á lo dispuesto en el art. 29, el marqués de Argueso.

En Pamplona.

PAMPLONA. (Domingo, tarde.) Reunida la Junta provincial del Censo, ha proclamado diputado á Cortes, en la vacante de la circunscripción de Pamplona, á D. Gabino Martínez, jaimista, mediante la aplicación del artículo 29.

En Guadalajara.

GUADALAJARA. (Domingo, tarde.) En la vacante del distrito de Molina, por renuncia del conde de Romanones, ha sido proclamado por el artículo 29 diputado á Cortes D. Miguel Moya y Gastón de Iriarte.

En Alicante.

ALICANTE. (Domingo, tarde.)

Se ha reunido la Junta provincial del Censo en la sala de justicia de la Audiencia para proceder á la proclamación de candidatos para la elección de diputados á Cortes.

Ha sido proclamado D. José Salas Torres por el artículo 29.

También ha sido proclamado senador por esta provincia D. José Alvear y Ramírez de Arellano, conde de San Félix, por 102 votos.

Ambos actos no han despertado ningún interés, por lo mismo que no había lucha.

En Valencia.

VALENCIA. (Domingo, tarde.) La Junta del Censo electoral ha proclamado candidatos para la elección parcial de diputados á Cortes, que se celebrará el domingo, al hijo del doctor Moliner, conservador, y al señor La Casta, republicano.

ASTURIAS

Choque de trenes.—Un herido.

OVIEDO. (Domingo, mañana.) De Mieres se reciben noticias dando cuenta de un choque de trenes ocurrido en aquella estación, en el momento en que un tren de mercancías de la Compañía del Norte, que llevaba dos locomotoras, entraba en aquella estación.

Salía de ella otro tren, y se produjo inevitablemente el choque.

Las tres máquinas descarrilaron.

Del convoy quedaron cinco vagones deshechos.

En uno de ellos iba ganado, muriendo dos vacas.

El guardafreno José Fernández sufrió heridas graves, asistiéndosele en la Casa de Socorro, desde donde pasó al Hospital Provincial.

Durante algunas horas, los trenes de viajeros tuvieron que transbordar, quedando la vía libre después de grandes trabajos.

CATALUÑA

Conferencia de Maciá.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Esta mañana ha llegado el ex diputado D. Francisco Maciá.

Le esperaban en el apeadero unos trescientos correligionarios, que le acompañaron, aplaudiéndole, hasta la plaza de Cataluña y la Maison Dorée.

A las once y media dió su anunciada conferencia en el local del Centro autonomista de dependientes del comercio y de la industria, que estaba atestado.

En su conferencia, el Sr. Maciá atacó duramente la política española desde los tiempos de D. Antonio Cánovas del Castillo, opinando que ningún gobernante había tenido el dón de la previsión; que todos habían abandonado la defensa de nuestras costas, lo propio que la de las colonias, y especial y recientemente, al construir la escuadra, negándose á hacer sumergibles, que es la base única de la defensa de nuestras costas.

Habló después de la acción de España en Marruecos, que calificó de desastre.

Censuró duramente á los generales Marina y Luque, que, dijo, no se capacitaron de aquel magno problema, cuya ignorancia costó la sangrienta jornada del Barranco del Lobo y provocó la semana trágica, que costó la caída de Maura.

Censuró duramente la ley de Jurisdicciones.

A continuación trató despectivamente de Dato y de Romanones, acusándoles de haber engañado á Cataluña con promesas incumplidas.

Terminó explicando por qué renunció el acta, basándose en la falta de fe, y añadió que es necesario que, aunque se hundan los demás, se salve Cataluña, cuyas reivindicaciones hay que defender á costa de todo y por encima de todo, barriendo, si es necesario, á los actuales gobernantes, que nada hacen por la regeneración del país.

El acto terminó con vivas á Cataluña y canto de Los Segadores.

Ahora se obsequia al Sr. Maciá con un banquete íntimo.

Mitin maurista.

Se ha celebrado el mitin organizado por la Juventud maurista de afirmación nacional, en la Sala Imperio.

El local estaba lleno, viéndose algunas señoras y bastantes obreros.

A la entrada y en el interior se habían adoptado muchas precauciones, en vista de las amenazas hechas por los radicales.

En los alrededores del local se situaron fuerzas de Seguridad y Vigilancia.

Las puertas de las casas inmediatas estaban en su mayoría cerradas, y las tiendas sólo tenían media puerta abierta.

Empezó el mitin á las once.

Un individuo, desde la galería, arrojó tiras de papel con el lema «¡Maura, no!» y otros excitando al atentado personal.

Se promovió alguna confusión, siendo abofeteado el intruso.

Al poco rato intentó volver á entrar en el local. Fué cacheado y se le ocupó un revólver con 28 cápsulas.

En otros cacheos se ocuparon dos armas, y los poseedores de ellas fueron enviados á la Comisaría.

Hablaron los Sres. Traval, presidente del Centro Maurista, que presidía el mitin; Niú, en representación de la Sociedad obrera Nueva Acción; Amat, representante de Valencia, y Ormaechea, de Madrid.

Todos combatieron duramente á Dato y Romanones y elogiaron á Maura.

No ocurrió ningún otro incidente.

A la una terminó el mitin, saliendo pacíficamente los concurrentes.

La Policía impidió la formación de grupos en los alrededores.

Un grupo de radicales fué invitado á disolverse cerca de la plaza de Cataluña, y como se resistieran fueron detenidos dos, á los que se ocuparon armas.

Los dos fueron conducidos á la Delegación por la Policía.

Un grupo que seguía á los agentes, al llegar á la calle de Tallers, intentó libertar á los detenidos, promoviéndose una refriega durante la cual sonaron varios disparos.

Un proyectil fué á dar en el rostro de uno de los guardias que conducían á los presos, causándole una herida grave, quedando la bala incrustada en el hueso.

El herido contestó á tiros, sin dejar por eso al detenido, hasta que cayó desvanecido.

Una pareja montada que se hallaba inmediata al lugar del suceso, al oír los disparos acudió y se incautó del detenido.

Los del grupo huyeron sin ser habidos.

La alarma que causaron los disparos fué grande, pero pronto se restableció la tranquilidad.

En la Rambla se vieron grupos de requetés; pero no ocurrieron incidentes.

Patronos y obreros.

Los obreros lampareros, latoneros y hojalateros han acordado formular unas nuevas bases de trabajo, relativas al aumento de jornal.

Al efecto han nombrado una Comisión para que las redacte.

El jueves se reunirán de nuevo para aprobarlas y someterlas á los patronos.

Los panaderos.

Circula con insistencia el rumor de que los panaderos tratan de aumentar el precio del pan.

Los marinos.

Ha celebrado junta general en el Fomento de la Marina española la Asociación de capitanes y pilotos de la Marina mercante.

Entre otros acuerdos, se adoptó el de separarse de la Federación de oficiales de la Marina civil de España y de las demás entidades que la integran, y declarar haber visto con disgusto lo ocurrido en la última junta celebrada.

Las subsistencias.

Se han reunido el alcalde y el gobernador, tratando de la cuestión de las subsistencias y de la carestía de las mismas.

Se ha convenido que el alcalde pida al director general de los mercados una referencia del aumento sufrido por los artículos de primera necesidad, y de sus causas.

Si el aumento no resultara justificado, el alcalde impondrá las multas de reglamento y hasta ordenará el cierre del establecimiento en que se haya establecido el aumento.

Además se dirigirá á los tenientes de alcalde pidiendo una relación de los industriales que sean merecedores del castigo, para remitirla al gobernador con objeto de que se cumpla la ley.

GALICIA

Júbilo en el Ferrol.

FERROL. (Domingo, tarde.) Ha producido inmenso júbilo la noticia de que el Gobierno ha acordado prorrogar el contrato con la Constructora Naval.

El actual contrato termina en junio del año próximo.

Gracias á la prórroga se construirán aquí cuatro cruceros de 12.000 toneladas, gran cantidad de minas submarinas y maquinaria para buques mercantes que se están construyendo en Bilbao, y un transatlántico.

Confíase en que se autorizará á esta Empresa para realizar construcciones particulares, atendiendo así á la demanda que hay de Barcelona y otros puertos.

Fiesta docente.

En el Colegio general y técnico se ha celebrado una simpática fiesta para entregar el premio anual instituído por el alto empleado de la Constructora M. Orr en recuerdo de su hijo, que fué alumno de dicho Colegio y que actualmente estudia en Liverpool.

El premio ganólo este año el alumno de la carrera mercantil D. Francisco Pittin.

M. Orr, al entregarle el premio, pronunció un discurso sentido y elocuente, expresando su amor á España.

MURCIA

«Fantasmas».

ALBACETE. (Domingo, mañana.) Con grandioso éxito se estrenó anoche en esta ciudad la comedia del Sr. Linares Rivas, titulada «Fantasmas».

Los artistas de la compañía Gómez Ferrer la representaron de un modo irreprochable y oyeron muchos aplausos.

Los niños débiles deben tomar el **Jarabe Hipofosfitos Salud**; á los dos frascos aparecerá el rosado color en sus mejillas. Millares de médicos lo prescriben. 24 años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, rechácense; la oferta es interesada.

NAVARRA

El nuevo gobernador.

PAMPLONA. (Domingo, tarde.)

La Prensa local ha acogido con simpatía al nuevo gobernador civil, marqués de Palmerola.

Este ha recibido numerosas visitas.

VALENCIA

Festival suspendido.

VALENCIA. (Domingo, tarde.) A causa de la lluvia se ha suspendido el festival que en la Plaza de Toros iba á celebrarse esta tarde, y que fué organizado á beneficio de las familias de los náufragos del último temporal.

VASCONGADAS

Asamblea liberal.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, tarde.) En el Salón Miramar se ha celebrado la Asamblea general de los liberales de esta provincia.

Han concurrido unos trescientos.

El Sr. Calbetón pronunció un discurso explicando la finalidad del acto, que era la de recomendar la propaganda de los ideales liberales y la aprobación de las bases para constituir el partido en esta provincia.

Se nombró un Comité central, siendo elegido presidente del mismo el Sr. Calbetón.

Terminó la Asamblea con vivas á España, al Rey y á la libertad.

Entre los concurrentes figuraban los senadores Sres. Rengifo y Romero y el diputado marqués de Rocaverde.

La mayoría de los que asistieron al acto se reunieron después en un banquete, celebrado en el restaurant La Perla del Océano.

El marqués de Atarfe.

Los periodistas locales han obsequiado con un banquete al ex gobernador civil de la provincia marqués de Atarfe.

Muchos amigos íntimos le ofrecerán mañana un almuerzo en el hotel Continental.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

PARA HOY

Calendario y santoral

Lunes 20 de diciembre de 1915.

Sale el Sol á las 7,34.
Se pone á las 16,51.
Sale la Luna á las 15,48.
Se pone á las 5,53.

SANTORAL.—Santos Domingo de Silos, abad; Filogonio y Domingo, obispos, confesores, y los Santos mártires Eugenio, Amón, Macario, Tolomeo, Teófilo, Liberato y Julio.

SAN AMMON y compañeros mártires.

El Santo Ammon y sus compañeros Zenón, Tolomeo, Ingemio y Teófilo, eran soldados del Emperador Diocleciano y se hallaban en Alejandría en la época de las terribles persecuciones contra los cristianos.

Como vieran á uno de éstos que puesto en el potro vacilaba en la fe, le dieron ánimos.

Y por esta causa fueron degollados por orden del juez.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

GRAN MUNDO

Han salido para La Granja en varios automóviles algunos jóvenes aristocráticos, que van á pasar allí unos días para entregarse á los deportes de invierno.

Figuran entre los excursionistas la señorita Carmen Portago y su hermano Angel, don Carlos Maturana y sus hermanas y el conde de Albiz.

—La condesa de San Félix y su hija han regresado de París.

—Los condes de Agrela se han instalado de nuevo en su hotel de la calle de San Bernardo, en el cual se han llevado á cabo grandes reformas.

—La Princesa Kastrioti dió anteanoche una espléndida comida en el Hotel Ritz.

—Los marqueses de Tenorio, que están pasando una temporada en la corte, regresarán á San Sebastián á fines de este mes.

—Ha fallecido en Italia, á consecuencia de una pulmonía, D. Lirio Caetani di Sermoneta, hijo del duque Honorato di Sermoneta, que fué ministro de Negocios Extranjeros.

El difunto era diplomático y desempeñaba el cargo de ministro plenipotenciario; cuando estalló la guerra se alistó en el ejército italiano, así como sus tres hermanos, que siguen en el frente.

Era hermano de la baronesa Grenier, esposa del ministro de Bélgica en Madrid, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

MADRIZZY.

¿Un millón para la Casa del Pueblo?

El *Diario Universal* ha publicado la noticia siguiente:

«Hemos oído asegurar—sin que podamos responder de su exactitud—que un industrial recientemente fallecido ha dejado un legado de importancia y con destino que seguramente sorprenderá por lo inesperado.

Se trata, según los informes que hemos escuchado de personas que por su seriedad garantizan la acogida del rumor, de un industrial que se dedicaba al comercio de curtidos, y el legado consiste en un millón de pesetas con destino á la Casa del Pueblo de Madrid.

Nada más podemos añadir hoy á esta curiosa información que hoy recogemos, dado el interés que tendría al confirmarse para dicho Centro societario, que, sin duda, sabría dar á dicha cantidad una aplicación de utilidad positiva para la clase proletaria.»

El Radical de ayer, ampliando esta noticia, dice que el donante es D. Cesáreo del Cerro, que comenzando de simple obrero curtidor llegó á establecerse en la misma industria, logrando á fuerza de laboriosidad y economía una respetable fortuna.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 20, 21, 22 y 24 de diciembre.

Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo de 1913; facturas presentadas y corrientes de metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Idem de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra y Marina y esta Dirección general; facturas corrientes en metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem íd. íd. en efectos, hasta el número 96.000.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.897.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.156.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898 y real decreto de 31 de marzo de 1915, hasta el número 32.809.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.450.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 10.010.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1901, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.492.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

EN LA CASA DEL PUEBLO

MITIN DE PROTESTA

Se ha celebrado en el teatro de la Casa del Pueblo (calle de Gravina), un mitin para protestar contra la campaña que un semanario madrileño viene haciendo contra Pablo Iglesias.

El local estaba lleno de gente.

El acto comenzó á las diez en punto, leyendo el presidente, Lucio Martínez, muchas adhesiones de Comités, organismos y personalidades de Madrid y provincias.

Terminada esta lectura, el presidente expuso el objeto del mitin, diciendo que éste no significa un desagravio á Pablo Iglesias, porque esto no es preciso, ni el jefe de los socialistas lo aceptaría.

Dice que Pablo Iglesias, por sus virtudes cívicas y su honorabilidad, está libre de toda intentona calumniosa.

Después hablaron los Sres. Anguiano, concejal socialista; Mora, García Cortés y el catedrático D. Andrés Ovejero, expresándose todos en los mismos términos que el presidente del mitin.

Fueron leídos trabajos del doctor Vera y de D. Luis Araquistain, y se dió por terminado el acto, desfilando la concurrencia á los acordes de La Internacional.

El orden fué completo.

LOS SINDICATOS AGRICOLAS

El senador Sr. Elías de Molins ha conferenciado con el Presidente del Consejo sobre la necesidad de prestar auxilio á los Sindicatos agrícolas, en relación con el Banco de España, pues se lamentan de las dificultades que hoy hallan para obtener del Banco los recursos necesarios, sobre todo en los actuales momentos, en que se han de adquirir del Extranjero sulfatos y azufres que son de absoluta necesidad para salvar los viñedos.

Expuso al Presidente la necesidad de que, además del establecimiento de almacenes agrícolas de depósito, se implantara en España el «warrant agrícola».

Hizo hincapié el Sr. Elías de Molins en la necesidad de nacionalizar la producción del sulfato de cobre, aprovechando los abundantes yacimientos que existen en la provincia de Huelva, y dió cuenta al Presidente de que, como consecuencia de la proposición aceptada por el Consejo Superior de Fomento, estaba realizando ya estudios una Comisión del Cuerpo de Ingenieros de Minas. Hizo presente la necesidad de que en los primeros meses de 1916, con los auxilios y estímulos del Estado, se fabricara el sulfato de cobre necesario para suplir el actual déficit, y á un precio accesible al agricultor.

El conde de Romanones, reconociendo la importancia de esos problemas, prometió al Sr. Elías de Molins el eficaz apoyo del Gobierno para su favorable resolución.

Conferenció también el Sr. Elías de Molins extensamente con el ministro de Estado sobre la importación de sulfatos y azufres.

Respecto á los primeros, manifestó el señor Villanueva que se recomendaban con interés los pedidos parciales de particulares y entidades agrícolas hechos á Inglaterra.

Contestando á la observación del Sr. Elías de Molins sobre el excesivo precio de dichos sulfatos, que no puede soportar el agricultor, dijo el ministro que el Gobierno, de acuerdo con las solicitudes de las entidades agrícolas, procuraría solucionar este punto, á fin de que pudieran adquirir á precio equitativo dicho insecticida.

CASA REAL

Ayer mañana oyeron misa las Personas Reales en el oratorio particular del salón de Tapices.

La Reina doña Victoria salió después, á caballo, con el director de Caballerizas, señor Cienfuegos, y el picador mayor, Sr. Corona, dando un paseo por la Casa de Campo.

El Príncipe de Asturias, acompañado de la condesa del Puerto, dió también un breve paseo por la población y la misma regia posesión.

Por la noche comió reunida en Palacio la Familia Real. Luego asistió á una sesión de cinematógrafo.

En el Regio Alcázar se recibieron ayer noticias dando cuenta de que en Santa Cruz de Mudela comenzó ayer la cacería regia con gran animación.

El Rey llegará á Madrid el día 21, á las diez de la noche.

El próximo día 23, santo de la Reina doña Victoria, no habrá la acostumbrada recepción. Sólo se celebrará un banquete oficial por la noche.

S. M. la Reina doña Victoria asistirá el martes á un almuerzo en La Flamenca, la magnífica posesión de la duquesa de Fernán-Núñez, donde continúa la ilustre dama con sus hijos.

PETICIONES

De interés para los comerciantes

Entre las varias peticiones formuladas al Gobierno por la Federación Gremial Española, como resultado de la Asamblea de Valencia, figura la referente á una ley de propiedad industrial, habiéndose presentado para ello una instancia cuya parte más esencial dice así:

«Que se presente á las Cortes un proyecto de ley regulando el arrendamiento de locales para comercio ó industria en ésta ó parecida forma, á saber:

Artículo 1.° Todo local destinado á tienda ó atller ó á cualquiera industria se entenderá que se arrienda por tiempo indefinido, que no puede ser interrumpido más que por voluntad del arrendatario.

Art. 2.° Aunque no conste en el contrato se entenderá que el local se arrienda para comercio ó industria—tienda ó taller—cuando con conocimiento del propietario, su apoderado, administrador, portero ú otra persona de su dependencia, se realizaran en el local actos propios de comercio ó industria, sin oposición judicial por el arrendador.

Art. 3.° El inquilino del local destinado á comercio ó taller podrá ser desahuciado solamente: *a)* Por falta de pago; *b)* Por haber destinado el local á usos inmorales, y *c)* Por haber, sin consentimiento del arrendador, destinado el local á comercio ó industria que ponga en peligro la finca.

Art. 4.° A los inquilinos de que hablan los anteriores artículos no se les podrá subir el precio del alquiler, y únicamente será permitido cuando las mejoras que se hayan hecho en el local, por cuenta del casero, sean de tal importancia que justifiquen la elevación del precio. En este caso procurarán ponerse de acuerdo arrendador y arrendatario, y si no lo lograran, nombrará el arrendador un individuo de la Cámara de la Propiedad, y el arrendatario otro de la Cámara de Comercio, que no sea propietario de inmuebles, y un tercero en discordia, que no sea comerciante, ni industrial, ni propietario de bienes inmuebles. Si cualquiera de las partes se negase á hacer tales nombramientos, ó no se pusieran de acuerdo en cuanto al nombramiento de un tercero en discordia, el juez los nombrará á instancia de la otra parte.

Tanto el arrendador como el arrendatario vienen obligados á acatar y cumplir la resolución de este Tribunal arbitral. El incumplimiento por el arrendatario se considera motivo de desahucio.

Art. 5.° El arrendatario tendrá derecho á traspasar su establecimiento, taller ó industria.

Art. 6.° Los arrendatarios de locales destinados á comercio, taller ó industria, no vienen obligados á prestar fianza de ninguna clase, que por la naturaleza de su profesión son solventes.

Art. 7.° Son irrenunciables los derechos *inmanentes* de los anteriores artículos.»

Leche condensada

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya)
Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

Mundo eclesiástico

El Rvdo. P. Miguel del Val ha entregado personalmente al director del Tesoro la cantidad de 4.500 pesetas, que ha recibido bajo secreto de confesión.

—Ha sido muy notable la conferencia que sobre la influencia social de la mujer para elevar el nivel cultural y moral del lenguaje ha dado en los amplios salones del Patronato, en Tortosa, Ivón Lescot.

—El prelado de Jaca, D. Manuel de Castro Alonso, ha dirigido á sus diocesanos, con motivo del Adviento de 1915, una carta-pastoral tratando del establecimiento en la diócesis de la Adoración Nocturna, como medio eficacísimo de aumentar el fervor religioso.

—Dice un semanario católico:

«Dios, en su misericordia infinita, ha permitido en estos días la conversión de varias ovejas descarriadas, que de nuevo han oído el llamamiento de su Buen Pastor.

Una de estas conversiones ha traído á la memoria á aquel que murió en olor de santidad, D. José Roquero, de Madrid.

Se discutía, lamentándose, la conducta desgraciada de uno de ellos, del Sr. Ferrándiz.

De pronto, terciando D. José, dijo sencillamente:

—Créanme ustedes: lo que hace falta es que pidamos muy de veras á Dios la conversión de ese pobre hermano nuestro. *Yo así lo hago, y lo haré.*

Cuatro años hace que murió el muy alabado coadjutor de la parroquial iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel, Sr. Roquero.»

—La cantidad recaudada para la construcción de la nueva iglesia del Santísimo Cristo de la Salud asciende á la suma de 71.890,65 pesetas.

—La Academia Bibliográfica Mariana ha concedido, por aclamación, el título de académico de mérito literario al colaborador de *La Semana Católica*, cura párroco de Niebla, D. Cristóbal Jurado.

ZENITRAM

EL HAMBRE Y EL FRIO

OTRA VÍCTIMA

Los extremados rigores de esta época, juntamente con otros tristes factores de la ingrata vida de las clases menesterosas han causado una nueva víctima.

El guardia de Policía urbana núm. 433 recogió de la vía pública á un hombre en estado que parecía ser gravísimo, y le condujo á la Casa de Socorro del Congreso.

Los médicos apreciaron que se hallaba el paciente en estado agónico, y, comprendiendo á simple vista que se trataba de un caso de inanición, le administraron cuantos auxilios eran precisos.

Todo fué inútil, pues el desgraciado hombre falleció á los pocos momentos.

En la hoja facultativa no se determinan las causas del fallecimiento; pero se hace constar que el cadáver no presentaba señal alguna de traumatismo, que pudiera indicar la existencia de violencia como determinante del fallecimiento.

El Juzgado de guardia de la Universidad, formado por D. Manuel Moreno, juez; don Fermín Suárez, secretario, y D. Pablo Gómez, oficial, se constituyó en la Casa de Socorro, en la que interrogó á cinco ó seis pequeños golfos, los cuales, según parece, ignoraban el nombre del fallecido, aunque le conocían de vista como pordiosero.

En sus ropas no se encontró dato alguno que facilitase la identificación. Sólo se hallaron tres perras chicas, que seguramente habría recogido implorando la caridad.

Representaba tener unos cincuenta años, era rubio, con barba y bigote, y vestía unos harapos imposibles de reseñar.

El cadáver fué trasladado al Depósito.

LAS FIESTAS DE NAVIDAD

Un bando del alcalde presidente hace saber que para la instalación y orden de colocación de los puestos que tradicionalmente se autorizan durante las fiestas de Navidad, se observen las reglas siguientes:

1.ª Desde el día 18 del actual hasta el 6 de enero próximo se permitirá establecer puestos de dulces, frutas, instrumentos músicos y figuras de barro en las plazas Mayor y de Santa Cruz (con exclusión de la plaza de la Provincia) y en las calles de Ciudad Rodrigo y Zaragoza; advirtiendo que los que se coloquen en el primer punto habrán de situarse precisamente fuera de los intercolumnios de los soportales, junto á la acera y alrededor del jardín, dejando expedito el paso para el público.

2.ª Para la extensión de las licencias y colocación de los puestos se observarán las prescripciones que á continuación se fijan:

Primera. Los vendedores que deseen establecer puestos en las plazas Mayor y de Santa Cruz, así como en cualquier otro punto de la población, incluso los muestrarios, barriles y demás que se colocan en esta época, lo solicitarán verbalmente desde hoy en las Tenencias de Alcaldía de sus respectivos distritos, donde se les facilitará un volante, en que conste el nombre del interesado, géneros que va á expender y número de los que se les conceda, siendo indispensable para obtener la licencia la exhibición de la patente de la Administración de Hacienda.

Con estos documentos obtendrán los del distrito del Centro, en la misma tenencia de alcaldía, la oportuna licencia, y los de otros distritos se presentarán en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios de la Villa, de diez á dos, en donde les serán facilitadas las que soliciten, previo abono de los derechos que establece la tarifa siguiente: Por cada metro cuadrado ó fracción en la plaza Mayor, calles de Ciudad Rodrigo, Zaragoza y plaza de Santa Cruz, cinco pesetas. Por cada metro cuadrado ó fracción en cualquier otro punto, cuatro pesetas.

Los muestrarios, barriles y demás que se colocan en esta época del año al frente de las tiendas, 10 pesetas.

Una vez obtenidas estas licencias, los interesados las presentarán al señor teniente de alcalde del distrito, quien los hará instalar en los sitios que hubieran obtenido, desde el día 16 al 18, de doce á dos de la tarde, hecha previamente la designación de los mismos.

Segundo. Los pavos y demás aves que se introduzcan serán reconocidos por los veterinarios municipales á su presentación en las estaciones sanitarias y conducidos después á la plaza de los Mostenses, donde se establece el mercado de aves al por mayor.

Se prohibe establecer juegos de ruleta y de azar en la vía pública con objeto de rifar juguetes ú otros artículos.

ACLARANDO HECHOS

EL ASUNTO GARVEY

Por creerlo de interés, reproducimos la siguiente información, que publicaba anoche nuestro querido colega *La Epoca:*

«Parecíónos que en la versión recogida por algunos periódicos de lo dicho por el ministro de Hacienda, con relación á la ejecución de la sentencia del Tribunal Supremo en el asunto de los herederos de Garvey, había algunas confusiones y contradicciones, y hemos procurado enterarnos de lo que se hubiere actuado respecto del particular por el ministro anterior y por el actual.

Es de notar, ante todo, que la ley vigente sobre el ejercicio de la jurisdicción contenciosa ha cercenado, en términos quizá excesivos, las facultades del Gobierno en cuanto al cumplimiento de las sentencias, no permitiéndole declarar la suspensión ó inejecución mas que en cuatro casos taxativos y por acuerdo del Consejo de ministros «con carácter extraordinario»; casos de tal manera excepcionales, que será muy raro que puedan presentarse en la realidad.

Teniéndolo en cuenta sin duda, en el ministerio de Hacienda venía de antiguo rigiendo el sistema establecido en una real orden de que el cumplimiento de las sentencias se despachase simplemente por el negociado de firma, sin expediente ni moción alguna, y como un asunto absolutamente corriente. Pero el ministro anterior, Sr. Bugallal, revocó dicha real orden, y coincidiendo con la fecha de la sentencia del Sr. Garvey, dictó otra, mandando que no se acordase ningún cumplimiento de sentencia sin el previo estudio y propuesta razonada por el Centro directivo correspondiente respecto de la conveniencia y posibilidad legal, en cada caso, de cumplir la sentencia ó declarar la suspensión ó inejecución de la misma; y en cuanto á la de que se trata, encargó un estudio concienzudo á la Dirección general de lo Contencioso, encareciendo que se llevase á cabo con el deseo de encontrar en la ley medio de defender los intereses del Tesoro, ya que en este caso se trataba de una cantidad respetable.

La Dirección de lo Contencioso, en efecto, emitió un luminoso informe, que suscribe en primer término uno de los jefes más ilustrados de aquel departamento, con la conformidad expresa del subdirector primero, Sr. Marín, que ahora acaba de ser promovido por el Sr. Urzaiz á director general del ramo, y del que entonces se hallaba al frente de dicho Centro directivo. En este informe se razonaba y justificaba plenamente la imposibilidad legal, y la inconveniencia, además, para el Tesoro, de decretar la inejecución de la sentencia, porque aparte de no hallarse el caso en ninguno de los previstos en la ley para tal determinación, la inejecución resultaría para el Tesoro más gravosa, ya que tendría que abonar de todos modos la totalidad de la suma objeto de la condena, y además los intereses legales como indemnización de perjuicios, á cuyo pago no está obligado cuando acuerda el cumplimiento.

Resultó, pues, inevitable el acuerdo en sentido favorable á la ejecución del fallo, y señalándose en la ley el plazo máximo de dos meses para dictarlo, demoró el ministro anterior su acuerdo desde el 26 de junio, en que quedó sobre su mesa el expediente, hasta el 26 de julio, fecha que no podía legalmente traspasar.

Encomendada la ejecución del fallo, como ocurre en los demás casos análogos, al delegado de Hacienda respectivo, y pudiendo éste hacer el pago por sí solo, salvo que necesitase provisión de fondos, que parece no necesitaba, dió instrucciones el Sr. Bugallal á la Dirección del Tesoro para que no se llevase á efecto el pago sin consulta, y una vez recibida ésta, *fué el Sr. Bugallal precisamente quien acordó que no se diera la autorización para realizarlo,* alegando como razón la de hallarse anunciada una discusión parlamentaria sobre el particular, y hasta una proposición solicitando algún acuerdo de las Cortes; pues aun creyendo inexcusable dicho pago, y existiendo marcado un plazo fatal en la ley para efectuarlo, parecióle exigida la dilación por respetos al Parlamento.

Lo que ahora ha hecho, pues, el Sr. Urzaiz, no ha sido nada distinto de lo efectuado por el Sr. Bugallal, ni ha tenido para hacerlo que revocar real orden alguna suya, sino mantener las instrucciones por él dadas á la Dirección del Tesoro, y hasta con los mismos razonamientos por él aducidos, siquiera sea posible desconocer que los rígidos preceptos de la ley hacen un tanto violenta la actitud adoptada en este caso por los ministros de Hacienda anterior y actual.

Se ha pretendido también deducir alguna consecuencia de la mera circunstancia de que hayan desaparecido en el incendio de las Salesas el expediente gubernativo y el libro de votos reservados, en el cual debían constar los que se dice han formulado algunos magistrados en cuanto al caso Garvey; pero esto no puede tener transcendencia alguna, porque el Sr. Bugallal ordenó que todos los Centros que habían emitido su dictamen en vía gubernativa contrarios á la solución amparada en la sentencia, reprodujesen sus informes y los remitiesen certificados al Congreso, en donde deben encontrarse, y, por tanto, pueden examinarse los fundamentos que sirvieron de base á la resolución gubernativa, que seguramente no serán muy distintos de los que se hayan tomado en cuenta para formular el voto particular.»

AGUA DE SOLARES

Termina con los catarros gastrointestinales.

009 Ministerio de Cultura

ENSEÑANZA.--OPOSICIONES.--CONCURSOS

INSTITUTOS

Se hallan vacantes: en el Instituto de Gijón, la plaza de catedrático de la asignatura de Lengua y literatura castellana, y en el de Málaga, la de Lengua francesa, que han de proveerse por concurso de traslado.

Los aspirantes elevarán sus instancias al ministerio dentro del plazo de veinte días, á contar desde el 13 del actual.

ESCUELAS DE ARQUITECTURA

Han sido admitidos á las oposiciones para proveer la cátedra de Cálculos infinitesimales, Electrotecnia y Máquinas, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, los aspirantes D. Cayo Redón Tapiz, D. Julio Sáenz Barés y D. Alejandro Aguiló y Fúster.

—Han sido admitidos á las oposiciones para proveer la cátedra de Proyectos de conjunto (primer curso), vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, los aspirantes D. Modesto López Otero, D. Gustavo Fernández Balbuena y D. Francisco Borrás Soler.

—Han sido admitidos á las oposiciones para la cátedra de Tecnología de la construcción y Arquitectura legal, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, los aspirantes D. Manuel Martínez Angel, D. Joaquín Otamendi y Machimbarrena, D. Francisco Azorín é Izquierdo, D. Regino Pérez de la Sala y Pérez de la Sala, D. Francisco de A. Fort y Coghen.

—Han ido admitidos á las oposiciones para proveer la plaza de profesor auxiliar del primer grupo de la Sección científica, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, los aspirantes D. Mariano Marín Magallón, D. Luis Mosteiro y Canas, don Francisco Azorín é Izquierdo y D. Cayo Redón Tapiz.

—Han sido admitidos á las oposiciones para proveer la plaza de profesor auxiliar del cuarto grupo de la Sección científica, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, los aspirantes D. Joaquín Juncosa Molins, D. Alfonso María Sánchez Vega y Malo, D. Francisco Azorín é Izquierdo, don Joaquín Otamendi Machimbarrena, D. Joaquín Rogi y López-Calvo y D. Francisco de A. Fort y Coghen.

ESCUELAS INDUSTRIALES

El Tribunal designado para las oposiciones á la plaza de profesor de entrada de Dibujo artístico, vacante en la Escuela de Artes é Industrias de Madrid, lo forman D. Vicente García Cabrera, D. Alejandro Ferrant y Tricherman y D. Manuel Villegas Brieva.

Los aspirantes admitidos son D. Ignacio Pinazo, D. Ramón Manchón, D. Manuel Villalobos Gallardo, D. Juan Moles Ventura, D. Victoriano González Noriega, D. Exoristo Salmerón García, D. Juan Argenti y Navajas, D. Francisco Esteve y Botey, D. Rafael de la Torre y Estefanía, D. José Bermejo Sobera, D. Mariano Millán Velasco, D. Luis Fernández-Polanco y Mariño, D. Ceferino Cabañas Palomar, D. Basilio Quintana San Martín, D. Leovigildo Benito Rodríguez, don Manuel García Romero, D. Gregorio Durán Lillo, D. José María Tamayo, D. Pedro José Barceló, D. José Sanz Arizmendi, D. Leandro Orozco y Lacalle, D. Rafael Sanchiz Yago, D. Elías Corona Gómez-Gamero, D. Rodrigo Castaños y Holler, D. Antonio Alcaide de la Fuente, D. Mariano Calleja, D. Dionisio Jordán Infante, D. José Sánchez Granados y D. Javier Cortés y Echanove, y los excluídos provisionalmente, D. José Soriano Fort, D. Mariano Oliver Aznar, D. Emilio Fortún y D. Rafael Angel Juan Planelles.

—El Tribunal designado para juzgar las oposiciones á una plaza de profesor de ascenso (quinto grupo), vacante en la Escuela de Artes é Industrias de Villanueva y Geltrú, lo forman D. Manuel Riquelme Sánchez, D. José Mestres Borrell y D. Juan Rosich Rubiera.

Los aspirantes admitidos son D. Enrique Calvet Pascual y D. Clemente Durán de la Vega.

—El Tribunal designado para las oposiciones á una plaza de profesor de entrada (sexto grupo) vacante en la Escuela de Artes é Industrias de Villanueva y Geltrú lo forman D. Manuel Riquelme, D. Ramón María Pons Bas y D. Juan Rosich Rubiera.

Los aspirantes admitidos son D. Luciano Novo Miguel, D. Luis Pujolar Coll y don Francisco de P. Mallafré Puig.

—Se halla vacante en la Escuela de Artes é Industrias de Santiago una plaza de profesor de entrada, correspondiente á las enseñanzas del grupo tercero de los establecidos en el art. 45 del reglamento vigente, dotada con el sueldo ó gratificación anual de 1.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Dirección de la Escuela dentro del plazo de treinta días, á contar desde el 19 del actual.

TAQUIGRAFIA. — Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte sin necesidad de maestro, por F. Martín Eztala. Cinco pesetas. Librería de Nicolás Moya.—Carretas, núm. 8. Madrid.

ESCUELAS NORMALES

Se anuncian á concurso de traslado, por término de veinte días á contar desde el 13 del actual, las plazas de profesores especiales de Música de las Escuelas Normales de Maestros de Alava, Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Orense, Segovia y Zamora, y las de profesoras especiales de Música de las Escuelas Normales de Maestras de Alava, Albacete, Almería, Cádiz, Jaén, Orense, Santander, Segovia y Soria, con la remuneración anual de 1.000 pesetas.

—Las señoras opositoras á la plaza de profesora de Labores y Economía doméstica de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias) deberán concurrir el día 12 de enero próximo, á las tres de la tarde, á la sala de profesores de la Escuela Industrial, á fin de dar comienzo á los ejercicios.

—Los opositores á la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Las Palmas (Canarias), deberán concurrir el día 7 del próximo mes de enero, á las tres de la tarde, al salón de grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, á fin de dar comienzo á los ejercicios.

FARMACEUTICOS

Se halla vacante la titular farmacéutica de Daganzo (Madrid), dotada con el haber anual de 300 pesetas, por el concepto de residencia y prestación de servicios sanitarios.

Los medicamentos que se suministren á las familias pobres incluídas en la lista de la Beneficencia municipal y á la Guardia Civil se satisfarán por separado, valorándose por la tarifa aprobada por real orden de 15 de septiembre de 1906, y cumpliéndose lo que determina el apartado séptimo de la misma y el artículo 93 de la Instrucción general de Sanidad.

Los aspirantes presentarán sus instancias dentro del plazo de treinta días, á contar desde el 13 del actual.

—Se anuncia la vacante de una plaza de farmacéutico titular de Colmenar Viejo (Madrid), dotada con el sueldo anual, por residencia y prestación de servicios, de 527 pesetas 75 céntimos, abonándose el suministro de medicinas á las familias de Beneficencia por separado, valorándose por la tarifa aprobada por real orden de 15 de septiembre de 1906.

Los aspirantes presentarán sus instancias dentro del plazo de treinta días, contados desde el 13 del actual.

MAESTROS

La Delegación regia de enseñanza en Gran Canaria anuncia en la «Gaceta» de 13 del actual concurso general de traslado para la provisión de varias escuelas vacantes en aquellas islas.

ESCRIBIENTES

Se halla vacante en la Secretaría general de la Universidad de Zaragoza una plaza de auxiliar escribiente segundo, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas, la cual ha de proveerse con arreglo á lo dispuesto en la ley de 14 de agosto de 1895 y real decreto de 9 de enero de 1899.

Para solicitar dicha plaza se requiere indispensablemente poseer el título de bachiller, cuya circunstancia se acreditará con el correspondiente diploma ó testimonio notarial del mismo, y no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á aquel Rectorado en el término de veinte días, á contar desde el 15 del actual.

OBREROS DE INGENIEROS

Se anuncia la provisión por concurso de las siguientes plazas de obreros aventajados del Material de Ingenieros:

Una de oficio ajustador y montador de locomotoras con destino en el regimiento de Ferrocarriles.

Una de oficio maquinista electricista con destino al Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

Una de oficio fotógrafo con destino al servicio de aeronáutica militar; y

Una de oficio ajustador y montador de automóviles con destino al Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

Los opositores que sean designados para cubrirlas tendrán derecho á su ingreso al sueldo de 1.250 pesetas anuales, que cada diez años aumentará hasta llegar al máximum de 3.000 pesetas.

Los exámenes darán principio el día 16 del mes de marzo próximo, con sujeción á los programas publicados en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* de 14 del actual.

Las instancias deberán presentarse antes del día 16 de febrero próximo.

SERVICIO DE TRANSPORTES
para
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la **SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.**
Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.580.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado á D. Fermín de Lasala y Collado, duque de Mandas.

—Otro nombrando presidente del Consejo de Estado á D. Eduardo Cobián y Roffignac, diputado á Cortes.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino á D. Pedro Seoane y Varela.

—Otro nombrando fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino á D. Pablo de Garnica y Echevarría, diputado á Cortes.

HACIENDA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este ministerio á D. Mariano Ordóñez García.

—Otro nombrando subsecretario de este ministerio á D. Bernardo Mateo Sagasta y Echevarría, diputado á Cortes.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de director general de la Contencioso del Estado á D. Nicanor de las Alas Pumariño y Troncoso.

—Otro nombrando director general de lo Contencioso del Estado, con la categoría de jefe superior de Administración, á D. Federico Marín y López, que lo es de primera en el expresado centro.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de director general de Propiedades é Impuestos á D. Manuel de Argüelles y Argüelles.

—Otro nombrando director general de Propiedades é Impuestos, con la categoría de jefe de Administración, á D. Segundo Rodríguez del Valle, subinspector general de Hacienda, con la de jefe de Administración de primera.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de director general de la Deuda y Clases Pasivas á D. Federico Carlos de Bas y Vasallo.

—Otro nombrando director general de la Deuda y Clases Pasivas, con la categoría de jefe superior de Administración, á don Manuel Díaz Gómez, administrador de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, con la de jefe de Administración de primera.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del ministro de este departamento se encargue del despacho ordinario del mismo el subsecretario de este ministerio.

ADMINISTRACION CENTRAL. — *Estado.*—Subsecretaría. — Sección de Política.—Anuncio relativo al tránsito de mercancías españolas por Italia con destino á Alemania y retorno á España de mercancías españolas que hayan llegado á Italia.

Sección de Comercio.—Anunciando que la «Gaceta de Londres» ha publicado las adiciones y modificaciones que se insertan á las listas de mercancías cuya exportación de la Gran Bretaña está prohibida.

—Anunciando que por decreto de 30 de noviembre último ha sido prohibida la importación en el Reino Unido de toda clase de máquinas herramientas y sus partes componentes, excepción de las que se indican.

—Anunciando que el Gobierno de los Países Bajos ha prohibido la exportación del ganado vivo.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Oporto (Portugal) de los súbditos españoles que se indican.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Recordamos á las familias

que dedican sus hijos á carreras militares pidan reglamentos á la Academia Gamir, Plaza del Conde, 6, en Toledo, que en dos años de existencia lleva 65 ingresados.

Atropello de automóvil

En la calle de Alcalá, frente á la de Lagasca, ocurrió ayer tarde, á las cinco, un accidente que impresionó vivamente á cuantas personas lo presenciaron.

Una mujer llamada Teresa Ruiz y Esprit, de cincuenta y seis años, que llevaba un niño pequeño de la mano, trató de cruzar la calle en el momento que el automóvil núm. 2.579 avanzaba por ella á marcha regular.

Hubo un momento de incertidumbre en la mujer y en el «chauffeur» que guiaba el automóvil, y éste se precipitó contra el grupo que formaban aquélla y el niño.

La criatura salió despedida á algunos pasos de distancia y la mujer cayó al suelo sin sentido, víctima del golpe de una de las aletas.

Acudieron en su auxilio algunas personas que presenciaron el atropello, y recogieron al niño, que estaba ileso. La mujer fué llevada al Gabinete médico del barrio de Salamanca, donde fué curada de lesiones de pronóstico reservado.

Presentaba además conmoción visceral.

Fué detenido el «chauffeur», Adalberto Roldán.

La mujer herida habita en la calle del Molino de Viento, núm. 31.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del ilustre Colegio y distrito de Madrid, don Modesto Conde y Caballero, de las 80 obligaciones de primera hipoteca, de interés fijo, de la línea de Valencia á Utiel, correspondientes al vencimiento de 1.° de enero de 1916, han resultado amortizadas las señaladas con los números 16.161 á 70, 16.921 á 30, 17.471 á 80, 19.961 á 10, 20.951 á 60, 30.751 á 60, 33.711 á 20 y 33.751 á 60.

De conformidad con lo establecido, no serán reembolsadas las comprendidas en la relación anterior que no tengan el cajetín de garantía de la Compañía del Norte; y del reembolso se deducirán los impuestos establecidos por el Gobierno.

Los pagos se efectuarán á partir de 1.° de enero de 1916:

En Madrid:

Banco Español de Crédito, Banco de España y Caja Central de la Compañía.

En Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil y Caja de la Compañía.

En Bilbao, Banco de Bilbao.

En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía.

Y en todas las Agencias y corresponsalías del Banco Español de Crédito y sucursales del Banco de España.

Madrid, 15 de diciembre de 1915.—El secretario del Consejo, *Joaquín Fesser.*

Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Oporto participa la defunción de los súbditos españoles:

Miguel Manso Durán, ocurrida el 12 de noviembre último.

José Tesar Ruiz, el 7 de ídem.

Vicente Cancela Trava, el 4 de ídem.

Antonio de Padua Rodríguez, el 23 de octubre último.

Manuel Bastos Pailo, el 9 de noviembre último.

Bonifacio Casal Montenez, el 21 de octubre último.

José Martins, el 20 de noviembre último.

BIBLIOGRAFIA

Ovidio (novela).—*Las ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas* (Memoria premiada por la Sociedad de Amigos del País), por Francisco de P. Valladar.

Desde la provincia lejana, donde trabaja en una deseada oscuridad; desde su Granada ornamental y bella, á la que su labor de pensamiento agracia con una belleza más viva, Francisco de P. Valladar me envía sus dos últimos libros, *Ovidio* y *Las ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas.*

Ambos son un tributo á su amada ciudad; el primero, un intento de novela, como él lo llama, un cuadrito de evocación de ambiente granadino, de principios del siglo XIX, geminado de mérito literario é histórico, y el segundo, un admirable y completo estudio del tema que le sirve de título.

En uno y otro libro se advierte qué gran escritor es este amigo modesto, que nunca quiso tentar la aventura de Madrid y que se nos muestra desde lejos dotado de todas las buenas virtudes de la provincia. Ved aquí un hombre de gran talento, que pudo brillar en esta rueda de pavos reales, que pudo lucir su vanidad entre nosotros, y que prefirió quedarse allí, en la tierra de su natividad, con las rosas que se marchitan admiradas de pocos y se deshojan silenciosamente sobre la tierra de la cual tomaron su frescura.

La provincia es rica en hombres así, modestos, bondadosos y resignados, que trabajan sin estridencias, sin ambición ni vanidad; sobre ellos no pasan las modas literarias que aquí perturban y desorientan una vocación; su labor es más pequeña acaso, pero por eso mismo más perfecta, más clara; tienen tiempo para leer, para soñar, para meditar, en un marco de caducas bellezas monumentales, en la brevedad de las obras más duraderas; su estilo tiene un dejo de quietud, de renunciación, que conmueve y aplaca.

«Esa obrilla—me escribía poco más ó menos Valladar, refiriéndose á su *Ovidio*—había de ser la primera de una serie; pero luego me faltaron tiempo y humor para continuar.» No hay aquí una sinceridad encantadora y un noble desdén?

En su juventud, estos hombres de la provincia debieron padecer una crisis violenta de anhelos evasivos; sintieron, sin duda, el ansia del espacio, de la novedad, quién sabe hasta qué extremos lacrimatorios ó tonantes; pero triunfó en ellos el buen consejo de la tradición, el afecto filial á la tierra nativa, el miedo acaso á ese infierno que simulan de lejos las luces flameantes de esta gran ciudad. Y permanecieron en su tierra y pusieron en ella todo su amor. Y se hicieron entonces verdaderamente hijos de ella por la elección reflexiva; hijos perfectos, serenos y tranquilos como ella, la poco ruidosa, la modesta. Y como ella, la provincia, que es sana y honrada y no se sustenta de ningún acaso del favor, ellos también trabajan callandito, sin ostentación ninguna, para dar á su vida la gravedad y la profundidad necesaria. Así en la provincia encontramos los poetas más sinceros, más ingenuos, más líricos y, en general, los escritores más puros. ¿Será preciso recordar á Vicente Medina, á Gabriel y Galán, á los Montoto, á los Verdaguer?... En realidad, todos los escritores son de una provincia; pero lo importante es no olvidarse de ello, no perder la ingenuidad, la virginidad de corazón, la honradez de vida que simboliza la provincia, sencilla, engalanada de nubes claras. Lo importante es no convertirse en cortesano, en perseguidor del éxito, en criatura venal y vana. ¿Cuántos de los escritores que aquí vinieron de la provincia se acuerdan aún de ella? ¿Cuántos conservan íntegra la pureza de sus intenciones? ¿Cuántos no se han malogrado por un exceso de vanagloria? Pero los hombres de la provincia, los que trabajan sin otro acicate que el anhelo hacia la belleza y el amor á la tierra de que fueron formados, esos sí saben conservarse puros. Ved á este Francisco de P. Valladar, investigador de antigüedades granadinas, cronista oficial de la provincia, director de la revista «Alhambra», donde se nos muestra todo el arte de que es capaz la senectud y la juventud granadina, y donde él mismo hace lo más penoso y lo más delicado. ¡Ved qué tarea tan varia! ¡Qué esfuerzo tan diverso! Y todo ello en la provincia, para un público reducido, que hace ilusoria la ambición de brillar, todo ello por la única ansia de hacer más bella, más grande la provincia amada, por dar rosas de pensamiento á sus rosas.

¡Qué distinto todo esto del mezquino laborar de la corte! Pero esta abnegación del escritor de la provincia da nobleza á su estilo y hasta á su efigie misma; le infunde una gallarda dejadez, una altivez soñadora que eleva y aplaca el espíritu. Así estas páginas de Valladar, serenas, nobles, sin anhelo de vanos laureles, que tan bien dicen con su semblante severo y leal, ese semblante que reprodujo no hace mucho *Nuevo Mundo*, y que resplandecía por su serena nobleza, esperanzada en un más allá alto y luminoso sobre todos los ocasos.

La provincia, y más si es una provincia andaluza sencilla y dormida, tiene la virtud de formar hombres como éste, que saben aguardar serenamente la gloria, la gloria verdadera, silenciosa y clara, sin correr locamente tras ella.

Hombres así debieran servir de ejemplo á los impacientes, á los irreflexivos, á los que ven desde lejos en Madrid las luces del único triunfo, esas luces que brillan escalonadas en las apoteosis de las revistas. Hay hermanos nuestros aprisionados en las montañas y en las islas que sueñan con la gloria cortesana y desfallecen en la calma de sus provincias, esa calma que nosotros, enfermos de la gran ciudad, buscamos en las soledades de las aldeas. A todos ellos se les puede decir: Esperad. No es necesario salir de la provincia para encontrar la gloria. Llenaos ahí de serenidad y confianza. Ella misma irá á vosotros, inmaculada y digna, con el prestigio de las viajeras, si sabéis mereceria por vuestra modesta grandeza. Y si no llega, ¿no es algo haber vivido toda la vida en un paisaje plácido?

Como escritor de la provincia que vino á la corte, no para *luchar*, como ahora se dice, sino para acompañar un luto materno, yo siento una gran simpatía por los escritores que, como Narciso Díaz de Escovar, como Luis Montoto, como el autor de «Ovidio», no cifraron nunca la gloria literaria en el lugar ni el número, y en la ciudad en que nacieron, íntimamente unidos á las cosas que les vieron nacer, trabajan serenamente sin inquietudes vanas, para el mayor brillo de las estrellas. A todos ellos quisiera hermanarles con estas pobres líneas en la persona de este gran escritor que se llama Francisco de P. Valladar.—*R. Cansinos-Assens.*

NUESTRO TEATRO EN EL EXTRANJERO

Un drama de López Pinillos

La excelente actriz y notable escritora Julia Cassini Rizzoto, muy conocida del público madrileño, es una entusiasta de nuestra literatura dramática contemporánea, y ese entusiasmo acaba de demostrarlo traduciendo al italiano el hermoso drama de José López Pinillos «Nuestro enemigo», obra que con extraordinario éxito estrenó en el teatro de Price el eminente Enrique Borrás.

Ese éxito brillantísimo se ha repetido en Roma, donde el notabilísimo actor Gastone Monaldi ha creado el protagonista.

Toda la Prensa tributa elogios á «Il nostro nemico», estudiando de paso la personalidad de López Pinillos, uno de los dramaturgos españoles más intensos, y extendiendo los comentarios al actual resurgimiento de nuestro teatro.

Ha sido, en suma, un nuevo triunfo para López Pinillos, para la traductora y para el intérprete, triunfo que tiene que enorgullecernos como españoles.

QUININA EN FORMA SUPERIOR. El efecto tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININA le hace superior á la Quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

TELEGRAFOS

Día 18 de diciembre de 1915.

Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas:

Alberto García, Arenal, 25.—Jesús Ortuño, Alcalá, 63, tercero derecha.—Carlos Lama Noriega, Fernando VI, 3.—Manuel Mengibal, Justiniano, sin señas.—Antonio López, presbítero, Colón, 10.—José Sánchez Claramonte, plaza del Dos de Mayo.—Talero, sin señas.—Lastro Garraje, sin señas.—Delaforét, Madrid, sin señas.—Alvaro Landina, Santa Teresa, 12 y 14, segundo.—Andrés Bonilla, San Juan, 4.—José Hernández, Toledo, 131.—Modesto Noriega, Príncipe de Vergara, 3.—Gelasio Pérez, calle del Angel, 8, tercero.—José Cabrera, sin señas.—José Viedma Molino, Castelló, 1.—Benito Andrade, Mendizábal, 3, bajo.

Interesa saber á la clientela de la antigua casa J. Giralt Laporta, antes Fuencarral, 55, Madrid, su traslado en casa propia á la Avenida del Conde de Peñalver (Gran Vía), y almacén provisional en Caballero de Gracia, 48.

Asamblea de productores de especialidades farmacéuticas

En la sesión celebrada anteayer terminó sus tareas la naciente Asociación. Después de aprobar todo el articulado de los estatutos con muy ligeras modificaciones, eligió por unanimidad el Consejo de administración, que lo constituyen:

Presidente, D. Alvaro del Busto.

Vicepresidente primero, D. Lucio Vascuñana.

Vicepresidente segundo, D. Gonzalo F. de la Mata.

Secretario primero, D. Emilio Alcobilla.

Secretario segundo, D. Bonifacio Martín.

Tesorero, D. Rufino G. Ortega.

Vocal contador, D. Alfonso Medina.

Vocal bibliotecario, D. Manuel Caldeiro.

Vocal redactor jefe del Boletín, D. Mariano Campiña.

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, con ocasión de las próximas Pascuas, establecerá en las estaciones de Atocha y Norte un servicio urgente de transportes durante quince días, y á partir del próximo día 20, para todas las expediciones **FACTURADAS A DOMICILIO,** al sólo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, bien sea por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

Se recomienda, por lo tanto, la FACTURACION A DOMICILIO para que las mercancías lleguen con más prontitud á poder del consignatario.

Ministerio de Cultura

ALCANCE POLITICO

Anteayer se posesionó de su elevado cargo nuestro querido amigo D. Avelino Montero Villegas.

La ceremonia fué muy solemne, y se verificó en el salón de actos del Supremo, asistiendo los magistrados del mismo, representación de los de la Audiencia, con su presidente, Sr. Vasco; los abogados fiscales de ambos Tribunales y gran número de auxiliares de la Administración de justicia y todos los secretarios de Sala del Supremo.

Presidió el acto D. José de Aldecoa, á cuyos lados tomaron asiento los presidentes de Sala Sres. Ruiz de Hita y Ciudad Aurioles, á la derecha, y D. Buenaventura Muñoz á la izquierda.

Entre doble fila de ujieres hizo su entrada en el salón el Sr. Montero Villegas, acompañado del Sr. Muñoz, presidente de la Sala segunda.

Llegado ante la presidencia, prestó ante el presidente del Supremo el juramento que prescribe la ley Orgánica.

Con la declaración del Sr. Aldecoa de haberse posesionado del cargo de fiscal supremo, D. Avelino Montero Villegas terminó el acto, al que asistió gran número de letrados.

De la secretaría particular del Sr. Montero se ha encargado el distinguido funcionario del ministerio de Gracia y Justicia y notable escritor D. Conrado Espín Arango.

*

El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana que le había impresionado mucho, como no podrá menos de haber impresionado también á todas las personas honradas, el hecho de que ha muerto un hombre de hambre y frío.

«Esto—añadió el Sr. Alba—revela que, á pesar de cuanto hacen las Sociedades benéficas de Madrid, que es mucho, hay casos tan tristes como el que nos ocupa que escapan á toda previsión.

Ya en el último período de ministro de mi anterior etapa me ocupé de este asunto é inicié unos trabajos para llegar á la Federación de las Sociedades benéficas de Madrid, con objeto de que las obras de aquéllas no se hagan separadamente.

Deseo organizar un despacho central, al cual se dirijan todas las peticiones, y que éste se encargue de distribuir los socorros de todas las entidades.

En Madrid no se puede dudar que hay caridad; pero se dan casos muy especiales, como el siguiente:

En una casa vivía un matrimonio pobre, cuya mujer había dado á luz un niño, y esta madre recibía siete socorros diarios, mientras otro matrimonio también pobre, que vivía en la misma casa, no recibía ninguno.

El matrimonio que recibía los siete socorros de leche para el niño utilizaba uno y vendía los restantes.

Esto revela la necesidad de proceder á la organización de los socorros en la forma indicada á ustedes y que lo tienen establecido en todas las ciudades del extranjero.

Me propongo reunir en breve á los representantes de estas Sociedades para tratar del asunto, y como no ha de ser solamente el concurso del vecindario, solicitaré el de bastantes Sociedades tituladas de recreo, que por tantos motivos deben asociarse á esta obra.

He tenido dos conferencias: una anoche y otra hoy, con el ilustre compañero Sr. Luca de Tena, del cual tengo que hacer un gran elogio por la cooperación que nos ha prestado para resolver el conflicto de Sevilla.

Su mediación ha sido tan eficaz como la nota de *A B C* lo acredita, habiendo cesado la anormalidad de la población de Sevilla.

El Sr. Luca de Tena se propone proseguir cerca de los elementos de la Unión Comercial, bien para llegar á una fórmula de concordia, ó para someter el asunto á un arbitraje del Gobierno.

Ahora bien; yo he anunciado al Sr. Luca de Tena que no podría aceptar el arbitraje sin previa conformidad de los contendientes, pues no quería exponerme á dictar un laudo que luego no fuera cumplido.

De todos modos, la cuestión ha entrado en un período, en el que espero llegaremos á un acuerdo.

*

Se ha señalado el día 12 del próximo enero, á las once de la mañana, para la designación de los dos obreros adjuntos que han de presidir, con el del Tribunal industrial, el acto del escrutinio general de la elección de jurados obreros que han de integrar el citado organismo.

En dicho día se señalará también la fecha en que ha de verificarse el escrutinio.

*

El subsecretario de Gobernación facilitó ayer tarde noticias del resultado de las Juntas provinciales del Censo para la proclamación de candidatos para las elecciones del día 26.

Han sido proclamados diputados con arreglo al artículo 29:

Cáceres, D. Alfonso Higuero, conservador.

Molina (Guadalajara), D. Miguel Moya, reformista.

Murcia, D. Daniel López, liberal, y don Emilio Díaz de Revenga, conservador.

Córdoba, D. Manuel González López, conservador.

Pego (Alicante), D. José Torres Sala, conservador.

Tolosa (Guipúzcoa), señor marqués de Argueso, conservador.

Pamplona, D. Gabino Martínez Lopo, jaimista.

Valencia, D. Joaquín Lacasta, republicano.

También ha sido proclamado senador sin oposición por Alicante el señor conde de San Félix, conservador.

En Zamora han sido proclamados candidatos para el distrito de Villalpando D. Leopoldo Palacios, conservador, y D. Manuel Ruiz del Arbol, liberal.

*

El gobernador de Granada comunica que de madrugada se declaró un formidable incendio en una casa de la calle de los Molinos, propagándose á otras cinco, de las cuales dos han quedado destruídas y tres con graves desperfectos.

*

El gobernador de Soria telegrafía diciendo que, á causa de los temporales de nieves, el servicio de comunicaciones postales es muy difícil, estando cerrada la comunicación con Tarazona.

*

Hoy publicará la *Gaceta* los nombramientos de gobernadores siguientes:

León, D. Victoriano Ballesteros.
Badajoz, D. Agustín de Llácer.
Oviedo, D. Modesto Sánchez Ortiz.
Lugo, D. Alberto Belmonte.
Alava, D. Manuel Ruiz Valarino.
Cuenca, Sr. Carrasco.

*

El gobernador de Sevilla comunica que los fundidores han acordado volver al trabajo y aceptar el medio jornal por los días de paro forzoso.

*

La huelga de cargadores de Villagarcía (Pontevedra) ha quedado solucionada.

*

En Alicante se ha celebrado un mitin de propaganda socialista, aprobando conclusiones referentes á las subsistencias, crisis obrera y leyes sociales.

Juventud liberal monárquica

En esta entidad ha tenido efecto la elección para cubrir los cargos vacantes en su Junta directiva, habiendo quedado constituída de la manera siguiente:

Presidente, D. Alfonso Ruiz de Grijalba; vicepresidentes: D. Alfonso Senra Bernáldez y el excelentísimo señor marqués de Villabrágima; secretario general, D. Federico Deán Sánchez; vicesecretarios: D. Carlos Roda Mendoza y D. Luis Lacalle Rodríguez; contador, D. Demetrio Díaz Corral; vicecontador, D. José Santamaría Palop; bibliotecario, don Fermín Lóriga; tesorero, D. Mario Rodiles de Salas; vocales: D. Camilo Baamonde Robles, D. Simón Núñez Maturana, D. José Burgos de Orellana, D. Hortensio Pérez Rubio, D. José Navarrete Moiró, D. Manuel Freepe, D. José Rodiles de Salas y D. Cirilo Reverter Sanz; presidentes, de la Sección de Propaganda, D. José María Albiñana; de Veladas y conferencias, D. Pío Arias Carvajal; Electoral, D. Juan de la Prida y Jorro; de Estudios sociales, D. José Fernández Cancela; de la Sección obrera, D. Conrado Moro.

NOTICIAS GENERALES

El sábado 18, á las tres de la tarde, tuvo lugar en el Gobierno Militar, bajo la presidencia del general gobernador militar, la elección de habilitado de los pensionados de San Fernando y San Hermenegildo de esta región, saliendo triunfante por una inmensa mayoría de votos nuestro querido amigo el coronel de Infantería D. Francisco Ibáñez Aranda, significado hace meses por sus compañeros para el puesto.

Mucho nos complace tan acertada designación, y reciban electores y elegido nuestra más cumplida enhorabuena.

Ha fallecido la excelentísima señora doña Eladia Alonso y Morales de Setién, marquesa viuda de San Miguel de Aguayo, dama de grandes virtudes, muy apreciada en la alta sociedad madrileña. A sus hijos, y muy especialmente á su hijo político D. Rafael Gasset, hacemos presente nuestro sentido pésame.

No es posible toser con Jarabe Orive.

Nos visita Mariano Rubio Esteban, para rogarnos hagamos constar que su intervención en el hurto de un par de botas en el Matadero, no ha sido otra que la de haber sido llamado á prestar declaración, sin que ni por un momento haya sido inculpado de la menor falta.

Encías duras y rosadas, con **Licor del Polo.**

LA SUBASTA DE CUADROS de PELIGROS, 7, se está efectuando; recomendamos la visiten.

La Sociedad española de especialistas de enfermedades del pecho celebrará sesión científica el martes 21, á las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, con los temas siguientes:

Doctor Mut: «Errores en la interpretación del pulso venoso».

Doctor García Triviño: «Pulmonía descamativa».

Francisco Fernández Bermejo, de sesenta y seis años, bajaba por unas escaleras del garaje establecido en la calle de Mendizábal, número 20, y se le enredó el paraguas entre las piernas. Esto le hizo perder el equilibrio y cayó, rodando todas las escaleras y produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

¿Va usted á Madrid?

No deje de visitar la casa de moda **LA INDIA, Montera, 12.** Casa especial para señoras.

Selecto **chantilly** en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. **Cajas Indias,** propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata á la catalana en las típicas hojas.

Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres.

Cervezas, te, licores. Degustación de **Kefir, Joghourt** y Fosfo-Cacao.

MONTERA, 12, «LA INDIA».
MONTERA, 12.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correos.

Traslados: Oficial cuarto D. Francisco Gil de Montes y Cubero, de Sevilla á Carmona.

Idem cuarto D. Cayetano Gómez Gallego, de Calzada de Calatrava á Ciudad Real.

Idem cuarto D. Antonio García Ugas, de la Central á Orense.

Idem cuarto D. José Jiménez y Maruez, de Huelva á Algeciras.

Idem cuarto D. Fernando Jalón Garcés, de Málaga á Logroño.

Idem cuarto D. Guillermo Linny de Juan, de San Sebastián á Bilbao.

Idem cuarto D. Emilio Larraga y Bonora, de la Central á Manzanares.

Idem cuarto D. Luis de Madrazo Salamanca, de Irún á la Central.

Idem cuarto D. Enrique Mora Vargas, de Huelva á Badajoz.

Idem cuarto D. Joaquín Plaza y Martín, de Huelva á Laredo.

Idem cuarto D. Emilio Pérez Esteve, de Pozoblanco á Jaén.

Idem cuarto D. José Chaguaceda Villalville, de Bilbao á la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuarto D. Hermenegildo F. Bordejé Garcés, de San Sebastián á la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuarto D. Andrés Bordallo y Fernández, de Valladolid á la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuarto D. José Navarro y Pardo, de Granada á la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuarto D. Vicente Villegas y Palacios, de la Dirección general á la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuarto D. Félix Caballero y Pajares, de Bilbao á la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuarto D. Emilio Catalina y Prieto, de la Dirección general á la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuarto D. Antonio Santandréu Alcojer, de la Dirección general á la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuarto D. Fernando García Galván, de la Central á la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuarto D. Julio Gallego Delgado, de la Central á la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuarto D. Luis Batán Aranda, de la Central á la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuarto D. Rafael del Salto y González, de la Central á la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuarto D. Celestino Nogueira Heras, de la Central á la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuarto D. Ignacio Manuel Cecilio Carrasco San Emeterio, de la Central á la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuarto D. Francisco Alonso Navarro, de Medina del Campo á la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuarto D. José María Marín y López, de Santa Fe á Granada.

Idem cuarto D. Jesús Mateos y Espinosa, de Albaida á Valencia.

Idem cuarto D. Rafael Alonso y Gutiérrez, de Valencia á Albaida.

Idem cuarto D. Lucilio G. Yubero y Casado, de Bilbao á Teruel.

Idem cuarto D. Antonio Magide García, de Palencia á La Coruña.

Idem quinto D. Joaquín Gómez Lozano, de Las Palmas á Arrecife.

Idem quinto D. Benigno Baltuille y Ruiz, de San Fernando á Medina del Campo.

Idem quinto D. Emilio Catalá Serena, de Bilbao á Valencia.

Idem quinto D. Alfonso Calvo Peñarrocha, de Lalín á Pontevedra.

Idem quinto D. Rafael Fontán Durán, de Monforte á Guadalcanal.

Idem quinto D. Gabriel González Melero, de la Central á Aranda de Duero.

Idem quinto D. Enrique Guerrero y García, de Torrelavega á Bilbao.

Idem quinto D. Antonio González Yanguas, de Bilbao á Almería.

Idem quinto D. Miguel Gastón Otal, de Bilbao á Zaragoza.

Idem quinto D. Luis Gómez Navarro, de Bilbao á Barcelona.

Idem quinto D. Miguel Gayá Sagrera, de Puigcerdá á Barcelona.

Idem quinto D. Jacinto Hernández Campo, de Cáceres á Hervás.

Idem quinto D. Francisco Ibáñez Valdivielso, de Sigüenza á la Central.

Idem quinto D. José Antonio Junco Toral, de Arucas á Canarias.

Idem quinto D. Leopoldo Lallave Martínez, de Huelva á la Central.

Idem quinto D. Juan Lupiáñez de la Rosa, de Calaf á Barcelona.

Idem quinto D. Lorenzo Labairu Burgos, de Huelva á Toledo.

Idem quinto D. Lorenzo López Sainz de Baranda, de Zumárraga á la Central.

Idem quinto D. Antonio Ortiz de la Rosa, y Bourgon, de Barcelona á la Central.

Idem quinto D. José Núñez Boaciña, de Miajadas á Olivenza.

Idem quinto D. Jerónimo Ortiz Luna, de Linares á Sevilla.

Idem quinto D. Francisco Perís Seder, de Cádiz á Nules.

Idem quinto D. Casto Plasencia Fernández, de Túy á Lerma.

Iden quinto D. Ramón Riero y Expósito, de Valderrobres á Badajoz.

Idem quinto D. Florentino Rodrigo Hernández, de la Central á Almazán.

Idem quinto D. Pedro Ruiz Sevillano, de Irún á Pamplona.

Idem quinto D. Luis Aguilar Fernández de Córdoba, de Lepe á Ayamonte.

Idem quinto D. Luis Almoño Andrés, de Gijón á la Central.

Idem quinto D. Antonio Vela Vidaurreta, de Eibar á la Central.

Idem quinto D. Luis García González, de San Fernando á la Central.

Idem quinto D. Juan Mateo y García, de Denia á Torrevieja.

Idem quinto D. Federico Larrate y Martínez, de Canfranc á la Central.

Telégrafos.

Traslados: Oficial segundo D. Angel López y Ruiz, del Negociado cuarto de la Dirección general á Carabanchel Alto.

Idem quinto D. Juan Aniceto Ríos y Uría, de la Central á Badajoz.

Idem tercero D. Juan Bautista Labastida y Torres, de la Central á Barcelona.

Auxiliar de tercera doña Filomena Rivera y Barroso, de Villablino á León.

Idem de tercera doña Manuela Fernández Chamorro, de León á Villablino.

Oficial cuarto D. Ernesto Martínez y Gascón, de Monforte á la Central.

Auxiliar de tercera doña Natividad Gil y Gálvez, de Viella á Barcelona.

Oficial quinto D. Carlos Miralles Bosch, de Gerri á Viella.

Oficial quinto D. Francisco Ruiz Linares, de Almería á Montefrío.

Idem tercero D. Pedro Granero y Torrado, de Cangas de Morrazo á Barcelona.

Idem quinto D. Felipe Cascajo y Ortega, de Sevilla á Cangas de Morrazo.

Idem quinto D. Arturo Gil y Navarro, de Montefrío á Almería.

Idem tercero D. José Labastida y Torres, de Barcelona á la Central.

Idem cuarto D. José Jara y Herrera, del Gabinete telegráfico del ministerio de Gracia y Justicia á la Central.

Idem tercero D. Jerónimo López Menchero y Díaz Crespo, de la Central á Ciudad Real, como jefe de línea.

Idem cuarto D. Luis Morales y Esteban, de Valencia á Chelva.

Idem tercero D. Pedro Morales y Aracil, de Sarrión á Novelda.

Auxiliar de tercera doña María Teresa Ortiz y Parody, de Las Palmas á Tenerife.

Oficial quinto D. Andrés Díez Quijada y Cuesta, de Miranda á la Central.

Idem cuarto D. José Camino y Nessi, de Medinaceli á San Sebastián.

Auxiliar de segunda doña Rogelia Arveras y Lago, de Fonsagrada á Cangas de Onís.

Idem de tercera doña Rosalina Pascual Muro, de Cherta á La Almunia.

Oficial tercero D. Antonio Molero y Nieto, de Bayona á Medinaceli.

Idem primero D. Francisco Bercedo y Peñalva, de Cangas de Onís á Fonsagrada.

Idem tercero D. Vicente Bellido y Cayol, de La Almunia á Cariñena.

Idem cuarto D. José Cordoncillo y Medina, de Algeciras á Cádiz.

Auxiliar tercera doña Mauricia Dolores Velázquez y Perales, de nuevo ingreso, á Vich.

Oficial cuarto D. Miguel Ríos y Sánchez, de Mataporquera á Bilbao.

Idem cuarto D. Andrés Taboada y Rello, de Jadraque á Castellar de Santisteban.

Idem quinto D. Angel Martínez y Miguel, de Irún á la Central.

Auxiliar tercera doña María del Sagrario Pérez y Pimentel, de Guadalajara á Jadraque.

Oficial cuarto D. Angel Illarri é Irurzun, de Bilbao á Mataporquera.

Auxiliar tercera doña Epifanía Vicenta Santos y Alcalá, de Villafranca del Panadés á Barcelona.

Aspirante D. Fernando Benet y Damato, de reingreso, á Melilla.

Auxiliar tercera doña Josefa Fabregat y Rovira, de nuevo ingreso, á Cherta.

Idem tercera doña María Josefa Garro y Sánchez, de nuevo ingreso, á la Central.

Idem tercera doña Josefa Lubián y Dieguez, de nuevo ingreso, á Guadalajara.

Idem tercera doña Mercedes Rodríguez y García Rubio, de reingreso, á Huelva.

Aspirante D. Juan Rosllán y Llimás, de reingreso, á Granada.

Descansos reglamentarios: Se han concedido quince días al aspirante D. Modesto Santiago y Campo, oficial quinto D. Sebastián Lapuerta y Cemborain, oficial quinto D. Florentino Sevilla y Cascos y auxiliar tercera doña Agustina Saluquera y López.

Suplentes: Se ha dispuesto cesen en el cargo de suplente en el Centro de Madrid el oficial quinto D. Joaquín Ozores y Lara y el oficial cuarto D. Francisco Luera y Puente, nombrándose para sustituirlos en dichos cargos á los oficiales quintos D. Miguel Rosado y Hernández y D. Cristóbal García Holgado.

Ha cesado igualmente el suplente en Badajoz D. Angel Garrorena y Murias.

Ascensos y reingresos: Han sido promovidos: á jefe de Sección de primera D. Antonio Zabaleta y Montero, á jefe de Sección de segunda D. Aureliano Díez de Pajares, á jefe de Sección de tercera D. Pedro Bermejo y Abeijón, á oficial primero D. Bartolomé Thons y Alemañy, á oficiales segundos don Augusto Vázquez y Barreda y D. Manuel Martínez y Bienvenido, á oficiales terceros D. Felipe Moreno y Carralero, D. Isidoro Zapata y García y D. Paulino Hernández Cerezo, á oficiales cuartos reingresa D. Simón Gallego y Rico y ascienden D. Antonio Bermejo y López y D. Sebastián Lapuerta Cemborain, á oficiales quintos D. Enrique Olano y Silva, que reingresa; D. Rafael Sortoa y Erostarbe y D. Francisco Bernal y Martín González, que ingresa.

Supernumerarios: Han sido declarados en esta situación, á su instancia, las auxiliares terceras doña María Josefa Garro y Sánchez, doña María de la Gloria Alvarez y Esteban y doña María de la Trinidad González y Morales.

Jubilaciones: Han sido jubilados, por cumplir la edad reglamentaria, el jefe de Centro D. Eusebio Mora y Recio, el jefe de Sección de primera D. Esteban de Esteban Matilla y el oficial segundo D. Camilo Baracoechea y Fariña, y por imposibilidad física, el oficial segundo D. Francisco Quintana y Sánchez.

Defunción: Ha fallecido en Huelva el oficial segundo D. Eduardo Muñiz y Gassol.

Jefe de línea: Ha sido nombrado jefe de línea interino del Centro de Madrid el oficial tercero D. Jerónimo López Menchero y Díaz Crespo, en sustitución del oficial primero don Ramón Duerto y Hernández.

Exámenes de ampliación: Han sido aprobados: de Algebra, el oficial cuarto D. José Ballesteros y Repila, el oficial cuarto D. Luis Herrero y Bueno y el oficial cuarto D. Alberto Ramos y Rey, y de Física, el oficial cuarto D. Martín Abadía Guiserils.

LOS TEATROS

TACETILLAS

Apolo.—Hoy lunes, á las seis de la tarde, en sección doble, sexta representación de la fantasía de gran espectáculo en tres actos, divididos en once cuadros, *¡Hijo del Sol!*

Por la noche, á las diez y cuarto y once y tres cuartos (sencillas), *El nido del principal* y *Diana cazadora ó pena de muerte al amor.*

En la actual semana estreno de la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, inspirada en un cuento extranjero, libro de Carlos Arniches, música del maestro Rafael Calleja, titulada *La estrella del Olympia*, para la que ha pintado tres decoraciones el escenógrafo D. Luis Muriel.

Price.—Ayer domingo, en la sección de la tarde, se confirmó el grandioso éxito de la zarzuela de costumbres riojanas *Ganarse la moza*, original de D. Florencio Bello y del maestro Francés.

Hoy se repite, á las seis, con *El oficial de guardia.*

Por la noche se representará el drama lírico de éxito creciente *El idilio de Pedrín.*

Cómico.—Hoy lunes y mañana se representará en este teatro, á las diez y cuarto de la noche, la graciosísima farsa cómica en dos actos de Carlos Arniches *La casa de Quirós*, completando el programa el pasatiempo en un acto *El gusano de luz.*

El miércoles, en sección *vermouth*, á las siete de la tarde, se verificará el estreno de la humorada en un acto, dividido en tres cuadros, original de los Sres. Fanosa y G. del Castillo, música del maestro Pedro Badía, titulada *La pobrecita Dolores*, desempeñada por las señoras y señoritas Franco, Castellanos, Sánchez Imaz, Aguila (M.), Carreras (P.), Aguila (J.), Carreras (M.), Martín, Medero, Melchor, Borda, Anchorena, Román, Ortiz y Leal, y los Sres. Soler, Ripoll, Castro, Ponzano, Aguirre, Delgado, Ortiz, Peinador, González, Miranda Morales, Guerra, Bastián y Bermúdez.

Por la noche se representará, como de costumbre, *El gusano de luz* y *La casa de Quirós.*

Martín.—El martes, en la sección de las diez y media, se verificará el estreno de la opereta inglesa en tres actos de Lionel Mouckton, de éxito mundial, con decorado y vestuario nuevo, *Los Quákeros.*

Con esta obra hará su presentación la primera tiple señorita Luisa Puchol, que ha entrado á formar parte de la compañía de este teatro.

Infanta Isabel.—Hoy lunes, á las seis de la tarde, se representará en este elegante teatro la graciosísima comedia en tres actos *El gran tacaño*, que fué en su reestreno un enorme éxito de risa, por la gracia de sus situaciones y los primores de la interpretación.

A las diez y cuarto de la noche el grandioso drama *El cardenal*, gran triunfo de Tallaví.

Sociedad Española de Higiene

Esta Sociedad celebrará sesión pública el 21 del actual, á las seis de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, número 1, segundo.

Se pondrá á discusión el tema del doctor Mañueco, «Previsión voluntaria y el seguro obligatorio; su importancia para la higiene».

Tienen pedida la palabra los señores conde de Pinofiel é Iglesias, y Srtas. La Rigada y Díaz Rabaneda.

También está en el orden del día «Los baños públicos», por el doctor Decref.

ECOS DE TODAS PARTES

Crisantemo gigante.

En la Exposición de Horticultura que anualmente se celebra en Nueva York figuran plantas rarísimas, ya por sus especies, ya por el colorido de sus flores, ya, finalmente, por sus dimensiones extraordinarias.

Algunas de éstas—y no va de cuento—han tenido que ser transportadas en vagones especiales. Figura entre ellas, como dedicada á la memoria de los difuntos, el crisantemo, de tamaño digno de ser colocado en la tumba de un gigante. Mide 1,80 metros de altura y el diámetro de su ramaje ocupa un espacio de cinco metros.

Está adornado de 1.500 flores, que le dan un aspecto fantástico.

También hay una *Lady-Lydia* de cuatro metros de diámetro, y está cubierta de flores.

Inútil es decir que la Exposición es visitadísima por todos los que se sienten aficionados á los *fenómenos.*

Lo que va de ayer á hoy.

El café Inglés, de París, ha sido reemplazado por un gran inmueble. Aquel restaurant célebre, en el que tantos recuerdos se albergaban, ha desaparecido.

Su ejemplo ha sido contagioso. También su vecina casa vieja ha sido demolida y reemplazada por otro gran inmueble, cuya fachada da á la calle de Grammont.

Albañiles, carpinteros, pintores... trabajan á la altura de los antiguos salones que en otros tiempos fueron *rendez-vous* del conde Anatole Demidoff, lord Seymour, Princesa de la Moskowa, Carlos Laffitte, conde Cambiss, Sres. Ruissec, Delamarre y tantos otros.

En efecto; en aquel viejo caserón estuvo largo tiempo el Jockey Club. Este no se trasladó á la calle de Scribe, sino á fines del año 1863.

¡El Jockey Club y el café Inglés!... El Comité de inscripciones de París rendirá homenaje á su memoria, haciendo colocar una placa conmemorativa en cada uno de los dos edificios.

Advertimos á los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

009 Ministerio de Cultura

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

BUENAVISTA

Por antiguos resentimientos regañaron en la calle de Alcalá Dionisio Hernando Fuente y Ricardo Alonso Peña, albañiles de oficio.

El segundo agredió al primero, causándole con una piedra una herida contusa de pronóstico reservado en la región occipital.

El agresor fué detenido.

—Manuel Llovedo Alaras, de cuarenta y seis años, se cayó casualmente en la calle de Serrano, causándose una herida en la región frontal y síntomas de conmoción cerebral.

CONGRESO

Pascual Ramón, de quince años, fué agredido en la calle de Bordadores por un ex compañero de oficio, llamado Jesús Castillo, que le produjo una herida en el brazo derecho y diferentes contusiones.

Jesús fué detenido.

—Trabajando en una obra de la calle de Atocha el cerrajero mecánico Luis Villadone, se ocasionó heridas de pronóstico reservado.

LATINA

En la calle de Segovia Nueva un sujeto guarnicionero que se hallaba embriagado dió una tremenda caída, causándose una herida grave en la cara.

—Pascasio del Olmo, de sesenta y cinco años, se produjo una herida en el pecho al caerle encima una puerta en una obra de la calle de Toledo.

HOSPICIO

Modesto Callejo, de treinta y ocho años, domiciliado en la calle de Ayala, núm. 57, fué atropellado por un coche de punto, que huyó, en la calle del Marqués de Valdeiglesias.

Resultó con heridas en la cabeza y en ambos brazos.

El cochero no fué detenido.

HOSPITAL

En su domicilio, Torrecilla del Leal, número 16, principal, se cayó de la cama en que dormía la anciana de setenta y dos años Francisca Aguayo, que tuvo que ser curada de lesiones de pronóstico reservado en diversas partes del cuerpo.

—Hipólita Juárez y Nemesia Pinedo, de veintiocho y treinta años, respectivamente, regañaron en la calle del Amparo por cuestiones de vecindad, agrediéndose mutuamente é infiriéndose heridas en la cara y cuello.

El estado de las dos lesionadas era leve.

Camarera asustada.

Amparo Vitoria es una guapa muchacha que sirve como camarera en un café cantante establecido en la calle de Echegaray.

Amparo tenía un novio, el cual la amaba con pasión; pero, por razones que no son del caso, riñó con él y se separaron.

El novio no se resignó con su suerte, y la seguía á todas partes, anteayer mismo la acompañó hasta el café y aprovechó la ocasión para decirla que como no volviera á quererle la iba á cortar la yugular (textual).

Ella no hizo gran caso; pero ayer se presentó en el café su antiguo novio, acompañado de un amigo, y ambos se pusieron á tomar café y unas copas de licor.

Cuando llegó la hora de pagar, no solamente se negaron los dos amigos á hacerlo, sino que el ex novio de Amparo empezó á dar unos gritos terribles y se puso descompuesto.

Ella entonces recordó las amenazas, y suponiendo que el escándalo obedecía al motivo de buscar un pretexto para realizar la agresión, salió corriendo en busca de socorro, que le prestó un agente de vigilancia, el cual se llevó detenido al alborotador y á su amigo.

Eran patatas.

Juan Cruz Vello Sierra, de cincuenta y dos años, domiciliado en la calle de Preciados, 37, principal, ha denunciado á un individuo, que ha dado el supuesto nombre de Eusebio Fernández Blanco, y que le ha hecho víctima de una estafa.

Valiéndose de engaños logró sacar de la estación un vagón lleno de patatas, que vendió, quedándose con su importe, que sumaba 1.256 pesetas.

En el tren.

A D. Bartolomé del Castillo le sustrajeron, entre las estaciones de León y Palencia, yendo en el tren, una cartera que contenía documentos.

No puede precisar quién sea el autor de la sustracción.

Una película.

José Estrada Valle y Gabriel Torremocha son amigos de toda la vida.

Ayer al pasar delante de una taberna de la calle de Tudescos, propiedad de Eugenio Pérez Ortiz, se convidaron mutuamente á unas copas de vino.

Hicieron cuestión de amor propio quién había de ser el último en convidar, con gran contento del tabernero, que se las prometía muy felices, y bebieron tanto, que llegó un momento en que se les nubló la razón y armaron un escándalo mayúsculo, haciendo blanco de sus iras al dueño del establecimiento.

Quiso éste echarles á la calle y allí fué Troya. Los dos amigos cogieron las copas y los vasos y los tiraron á la calle. Metieron mano al escaparate y sembraron el pavimento de pescado frito y filetes empanados. Agarraron al chico de la taberna y le metieron de cabeza en el barreño del mostrador, y en suma, no dejaron títere con cabeza.

El tendero, justamente alarmado, llamó á los guardias, que cogieron á José y á Gabriel y se los llevaron detenidos.

El dueño de la taberna calcula los daños causados en su establecimiento, incluyendo tafetán inglés para curar un chichón al dependiente, en 150 pesetas.

Un bolsillo.

En la Puerta del Sol le sustrajeron un bolsillo á doña María Luisa Recarte, viuda de Teiada.

Fué detenido el ratero, que se llama Tomás Pérez Martínez (a) «el Paleto».

El bolsillo contenía 91 pesetas.

Accidente.

Trabajando en los muelles de la estación de las Delicias se produjo lesiones de pronóstico reservado León López Moreno.

Fué curado en el servicio sanitario de la estación y después pasó á su domicilio.

Una joven inoportuna.

Pedro del Castillo estaba hablando ayer en la calle de la Esgrima con algunas jóvenes.

Llevaba el gabán puesto por encima de los hombros, y en un movimiento involuntario se le cayó al suelo.

Una de las mujeres le recogió; pero, en vez de devolvérselo, huyó con él rápidamente. El Sr. Castillo creyó que era una broma; pero pasaron varias horas, apretó el frío, y dándose cuenta entonces de que se había quedado sin gabán, presentó la correspondiente denuncia.

La Policía busca á la autora de la descarada sustracción.

El abrigo valdría unas cien pesetas.

Cuatro duros.

Pedro Sirvent Seguí ha denunciado que al salir de una taberna de la calle del Mesón de Paredes, núm. 15, advirtió la falta de 20 pesetas, que debió sustraerle en dicho establecimiento algún desconocido.

Robo de mantas.

De un carro que guiaba Mariano Méndez Bravo sustrajeron en la Ronda de Atocha un fardo que contenía seis mantas, valoradas en 50 pesetas.

Fractura.

Doña Amalia Aragón, de sesenta y ocho años, sufrió una caída en la iglesia de los Jerónimos, y á consecuencia de ella resultó con la fractura del fémur de la pierna derecha.

Su estado es grave.

Hurtos.

A D. José García Mauriño, de veinticuatro años, que vive en la calle de Goya, número 6, le sustrajeron en la iglesia de San Manuel y San Benito un paraguas, valorado en cien pesetas.

—Don Ramón José Izquierdo y Gando, que vive en la calle de Alberto Aguilera, núm. 50, denunció á un tal Jesús, de doce años, por sustraerle dos sortijas de oro, valoradas en 60 pesetas.

Riña.

En la calle de Castilla regañaron Manuel Vega Herranz y Antonio Díaz, de diez y ocho y diez y seis años, respectivamente.

Antonio agredió á Manuel con un palo, causándole una grave herida en la cabeza.

El agresor fué detenido.

Borracho iracundo.

M. D. R., de veintidós años, que vive en la calle de la Cabeza, fué detenido en la calle de San Marcos por malos tratos al sereno número 273, hallándose embriagado.

Ultima hora

Labor de un Jurado.

ALICANTE. (Domingo, noche.) El Jurado dictaminador de los trabajos que optan al premio en el certamen cultural organizado por la Federación Nacional Escolar, Sección de Alicante, tiene ya muy adelantada su labor.

El acto tendrá lugar el 2 de enero próximo, actuando de mantenedor D. Rafael Altamira.

Los Tribunales industriales.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) En la elección de vocales jurados para los Tribunales industriales se retiraron los socialistas, triunfando la candidatura de los obreros católicos por 439 votos.

Los electores inscriptos eran 982, y votaron 470.

Campeonato de foot ball.

Se ha jugado la prueba eliminatoria en segunda vuelta del campeonato de *foot-ball*, entre los equipos del España Real Club Unión, de Irún, y del Athletic, de Bilbao.

Ganaron los de Irún por un *goal*, y cero los del Athletic.

Se registraron ligeros incidentes.

Los radicales.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado el banquete en honor de los concejales radicales que triunfaron en las últimas elecciones, asistiendo unos cuatrocientos cincuenta comensales.

Después de varios discursos, habló el señor Lerroux, que presidía, y dijo, analizando la última crisis, que si era constitucional en apariencia, significaba el abandono de las Instituciones por parte de los conservadores.

Censuró la constitución del actual Gobierno, calificándolo de heterogéneo, y combatió el proyecto de rebaja de edades, diciendo que tiende á convertir el Ejército en una guardia pretoriana.

Señaló sus deberes á los nuevos concejales, diciéndoles que deben higienizar el Municipio y procurar instruir al pueblo.

Expresó la opinión de que el partido liberal constituirá una garantía para el país si se orienta en el sentido de las izquierdas. Pero de no ser así, será necesaria la unión de los republicanos en estrecha falange para defender al país de posibles contingencias.

Hizo un llamamiento á la disciplina para robustecer su autoridad como jefe.

En aquel momento D. Emiliano Iglesias, que estaba presente, pidió la palabra, y el señor Lerroux le respondió que hablaría cuando él terminara.

Siguió hablando el Sr. Lerroux, y terminó asegurando que el señor conde de Romanones le había prometido el indulto de los condenados por los sucesos de la semana trágica.

Seguidamente el Sr. Iglesias pronunció algunas palabras en elogio del Sr. Lerroux, y añadiendo que le reconocía como jefe, y por tanto era quien le había de mandar.

El Sr. Lerroux ha contestado que, puesto que él mandaba, lo que ordenaba era la desaparición del diario *Germinal*.

Con una ovación al Sr. Lerroux terminó el acto.

Los Sres. Lerroux, Iglesias y Giner de los Ríos salieron juntos y tomaron asiento en el mismo automóvil.

Arrollados por el tranvía.

VALENCIA. (Domingo, noche.) Un niño de tres años, que al cuidado de su abuela estaba en la puerta de una casa del camino de El Grao, aprovechando un descuido de la anciana salió hasta la línea del tranvía.

Cuando la abuela se dió cuenta del peligro que corría el nieto, corrió á salvarle, con tanta desgracia que fué con el niño arrollada por un carruaje del tranvía que llegaba en aquel momento.

La anciana y el niño quedaron muertos á consecuencia de las lesiones recibidas.

Reparto de libretas.

En el salón de la Lonja se ha verificado el acto de repartir las libretas de la Caja de Ahorros donadas por el alcalde, Sr. Ferraz, para los niños nacidos en los meses de septiembre y de octubre y de las cartillas del Instituto de Previsión costeadas por el Ayuntamiento.

Han asistido las autoridades y personalidades, amenizando el acto la Banda municipal.

Después de pronunciados varios discursos enalteciendo el acto, se procedió al reparto de 619 cartillas de cada una de las clases citadas.

Doble crimen y suicidio.

SEVILLA. (Domingo, noche.) En el pueblo de Osuna ha ocurrido un terrible crimen.

Francisco Márquez Galindo vivía maritalmente con la bella joven Pilar Aguilar Lira.

Con ellos vivía la madre de Pilar.

Los amantes sostuvieron una discusión por antiguos resentimientos, y la madre intervino.

Francisco sacó un cuchillo, y descargó sobre la anciana 20 puñaladas.

Después infirió á la amante una terrible cuchillada en el corazón.

Inmediatamente se arrojó á un pozo y pereció ahogado.

Antes de arrojarse al pozo dejó en el brocal las ropas y el arma con que acababa de cometer el doble crimen.

El suceso está siendo objeto de muchos comentarios.

El Sr. D'Angelo.

El nuevo director de Agricultura, señor D'Angelo, ha sido visitadísimo por numerosos amigos políticos y particulares, que han acudido á felicitarle.

En el expreso ha regresado á Madrid.

Entrega de un cuartel.

En el expreso del día 24 marcharán á Ronda el capitán general y sus ayudantes, el teniente vicario general y dos capellanes castrenses, con objeto de asistir al solemne acto de hacerse cargo del cuartel edificado á expensas de la dama doña María Abela, que lo ha donado al Estado.

El ministro de la Guerra ha delegado en el capitán general para que lo represente.

Un banquete.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) Con asistencia de más de 100 comensales se ha celebrado el banquete en honor del marqués de Roca Verde.

Los Sres. Rengifo y Calbetón pronunciaron elocuentes brindis, felicitándose de la constitución del partido.

Los reunidos dirigieron un telegrama al conde de Romanones, ofreciéndole la adhesión y apoyo de los liberales guipuzcoanos, que no desean otra cosa sino el bien de la patria y de la región.

Una reunión.

En el Círculo Mercantil se han reunido los comerciantes de ultramarinos, coloniales y similares, para estudiar la forma de evitar la subida de precios del azúcar.

Quedó nombrada una Comisión que estudiará el asunto.

Banquete á López Alarcón.

MALAGA. (Domingo, noche.) En los jardines de la Caleta se ha verificado el banquete en honor de Enrique López Alarcón, organizado por el Ayuntamiento y otras corporaciones.

Han asistido 200 personas.

Presidió el Sr. Burell con el alcalde, el gobernador civil, los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Academia de Bellas Artes y el diputado Sr. Sáez.

El director de *El Cronista* dió lectura de varias adhesiones, entre las que figuraba la del eminente novelista Ricardo León.

El alcalde interino D. Martín Gómez ofreció el banquete al poeta, y el escritor Sr. Velandia le dirigió un saludo en nombre de los concurrentes á la fiesta.

Pronunció un elocuente brindis el nuevo gobernador civil, Sr. Torres Guerrero, y el ministro de Instrucción pública, en sentidas frases, ensalzó la obra literaria del Sr. López Alarcón y se adhirió al homenaje, en nombre del Gobierno.

El Sr. López Alarcón pronunció breves frases de agradecimiento.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El ministro regresará mañana á Madrid.

Su esposa está mejoradísima.

Festejando un triunfo.

MURCIA. (Domingo, noche.) Ha sido obsequiado con un banquete el joven abogado D. Mariano Ruiz Fúnez, catedrático de Derecho consuetudinario de esta Universidad, por haber obtenido el premio de la Academia de Ciencias Morales y Políticas en el concurso de 1914.

El número de comensales era de 250.

Pronunciaron discursos el presidente de la Diputación, D. Vicente Llovera; el director de *El Tiempo*, D. Emilio Díez Revenga; el senador vitalicio D. Isidoro Cierva y el diputado D. Joaquín Payá, y finalmente el festejado, para dar las gracias.

Todos se han expresado en términos muy elocuentes.

Puede decirse que toda Murcia ha estado representada en el homenaje, que ha sido cariñosísimo.

La traslación de los restos de Tárrega. Acto solemne.

CASTELLON. (Domingo, noche.) Ha resultado de una solemnidad sin precedentes la traslación de los restos del guitarrista Tárrega al cementerio de esta localidad.

La comitiva salió de la Casa Capitular; abría la marcha la banda municipal, siguiendo las Sociedades políticas, recreativas y obreras con banderas enlutadas y músicas; la Diputación, el clero de todas las parroquias; después una carroza cubierta de monumentales coronas y flores naturales.

Formaban la presidencia la familia y los discípulos del finado llegados de Madrid, Barcelona, Valencia y otras poblaciones; Comisiones de Lo Rat Penat y del Círculo de Bellas Artes de Valencia; la Comisión organizadora del homenaje; representantes de la Prensa local, de la Sociedad de Autores, de la Juventud regionalista; la banda municipal de Villarreal, que ha querido asociarse al acto por haber nacido allí el maestro; el elemento oficial; representaciones de los Ayuntamientos de Castellón y Villarreal; los diputados provinciales, presididos por el gobernador civil; los alcaldes de Castellón y Villarreal, y el vicepresidente de la Diputación.

Cerraba la marcha el regimiento de Tetuán.

En las calles del tránsito agolpábase inmenso gentío; los balcones hallábanse también llenos de pueblo.

Una brigada de bomberos daba escolta al féretro, en que iban los restos del insigne maestro.

Al llegar á la plaza de la Independencia despidióse el duelo.

Las cuatro bandas reunidas ejecutaron la *Serenata árabe*, de Tárrega.

El momento fué de gran emoción: los discípulos y la familia del maestro no podían contener las lágrimas.

Desde la plaza de la Independencia hasta el cementerio, el féretro, que encerraba los restos del maestro, fué llevado á hombros de sus discípulos, y seguido por una muchedumbre imponente.

En el cementerio y antes de dar sepultura á los restos, se pronunciaron sentidos discursos y se leyeron bellísimas poesías.

El párroco de la iglesia arciprestal entonó un responso.

Por falta de candidatos.

HUESCA. (Domingo, noche.) En el pueblo de Grañas Biescas convocáronse nuevamente elecciones municipales por orden gubernativa, dándose el caso de no haber candidatos para ocupar los cargos concejiles, y no poderse celebrar elecciones.

Contra los jabalíes.

Comunican del pueblo de Fanlo que en los últimos ocho días se han organizado batidas contra los jabalíes, que causan destrozos en los cultivos, habiéndose cobrado 43 piezas.

Feria de ganados.

En la importante villa de Fren se ha celebrado la tradicional feria de ganados, registrándose 350 transacciones de cerdos y 200 de ganado cabrío y lanar, á elevados precios.

Otra feria.

También estuvo muy animada la feria de productos agrícolas de Graus, concurriendo muchos compradores.

Nieve y lluvias.

Sigue en la montaña el temporal de nieves.

Aquí sigue lloviendo.

Partido de foot ball.

BILBAO. (Domingo, noche.) Se ha jugado un partido eliminatorio de *foot-ball* entre la Real Sociedad, de San Sebastián, y el Ariñ, de Bilbao.

Ganaron los de San Sebastián por dos tantos contra ninguno.

El nuevo gobernador.

Hoy era esperado el nuevo gobernador civil de esta provincia, Sr. Queipo de Llano.

Pero se recibió un telegrama suyo, expedido en Valladolid, anunciando que, á causa de la anormalidad existente en la circulación ferroviaria como consecuencia del temporal, no llegará hasta mañana.

Una desgracia.

En un tren-tranvía procedente de Orduña, un niño de tres años que iba junto á una ventanilla cayóse á la vía.

Fué recogido en grave estado y trasladado á Bilbao.

Un hombre muerto.

Dicen de Munguía que el vecino Marcelino Torrealday se hallaba talando árboles, cuando uno de éstos, al caer, le dió en la cabeza, ocasionándole la muerte instantáneamente.

Los socialistas contra la Conjunción.

En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin, organizado por la Sociedad de obreros.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos Perezagua, que culpó del actual fracaso de la organización obrera al hecho de haberse mezclado la Conjunción republicano-socialista en asuntos obreros.

CULTOS PARA EL DÍA 20

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín y termina la novena á Santa Lucía; á las ocho se manifestará á Su Divina Majestad; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón (que predicará el M. I. Sr. don Enrique Vázquez Camarasa), novena, preces y procesión de reserva.

La misa y oficio son de la Dominica, rito semidoble, color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, 6 del Buen Parto en San Luis.

Espíritu Santo, Adoración nocturna. — Turno: San Hermenegildo.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—(Inauguración de la temporada).—9,45, El duque de El (estreno).

ESPAÑOL.—10 (67 de abono), El roble de la Jarosa y Chiquita y bonita.

LARA.—6,30 (doble), Fantasmas (dos actos).—10 (función completa, 7.º lunes de moda), El amo (tres actos) y Sangre gorda.

APOLO.—(104 de abono.)—6 (doble), ¡Hijo del sol! (tres actos, once cuadros).—10,15, El nido del principal. 11,45, Diana cazadora ó pena de muerte al amor.

ZARZUELA.—6,30; La Rosario.—10,30, La Rosario.

COMICO.—10,15, El gusano de luz (reformado) y La casa de Quirós (dos actos).

ESLAVA.—6 (doble, tres actos), La invitación al vals. 10,30 (doble, tres actos), El capricho de las damas.

NOVEDADES.—6, Los pícaros años.—7,15, El tío de las caídas.—8,45, (gran festival á beneficio de la Asociación Benéfica para socorro de los pobres del distrito de La Latina), La Famosa, bailes y monólogos y Cine Fantomas.

COLISEO IMPERIAL.—5,30, El crimen de esta noche. 6,30 (especial), Camino adelante y Mentir á tiempo.—9,30, El sobrino del ministro.—10,30, La desequilibrada (reestreno, especial).

CERVANTES.—6,30 (vermouth), Camino adelante (dos actos).—10,30 (doble), La leyenda del maestro (dos actos).

PRICE.—6, El oficial de guardia y Ganarse la moza.—10, El idilio de Pedrín y Ganarse la moza.

INFANTA ISABEL.—6, El gran tacaño. —10,15, El cardenal.

BARBIERI.—8,45 (sección doble á precios de sencilla), Gallito y Belmonte y La Gioconda.—10, El mantón rojo.—11,30, La Corte de Faraón.

MARTIN.—6, El harén.—7,15, La taza de té.—10,30, La Corte de Faraón.—11,45, Las alegres colegialas.

GRAN TEATRO.—(Palacio del Cinematógrafo y Cinema X). De 5 á 1. Exitos inmensos: La dama de las Camelias, interpretada por la Hesperia (proyectada ante SS. MM.).—Visión terrorífica (tres partes).—Tres estrenos en Kinemacolor y otras, todas exclusivas.—Butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas.

SALON DORE.—Sección de cine de 4,30 á 12,30.—Dos grandes estrenos: 13 y 14 series de El cofrecito negro y Nelly (900 metros, Pathé).—Exitos: La visitadora nocturna (1.500 metros) y El nuevo oficio de Charlot (700 metros, Keystone).—Martes, estreno sensacional: La hora del remordimiento (1.900 metros).

TRIANON-PALACE. — Cinema selecto.—Desde las 5. Exitos sorprendentes de Sospecha injusta y Fatty en el gallinero.—Estrenos de los episodios 13 y 14 de El cofrecito negro y Nelly.—Butaca, 0,40.—El martes 21, á las siete, gran gala.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

AVISOS UTILES

Enfermos del estómago é intestinos

Cuando nada os cure ó alivie, usad **Yoghourt-Cit-Borrell.** Puerta del Sol, 5. 75 céntimos.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

SEÑORITA, hablando alemán, francés é inglés, busca lecciones por la tarde ó acompañar señoritas. — **Alarcón, 29, pral. izqda.**

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID

Sala de ventas de la Central, calle de las Hileras, 18.—Venta de alhajas empeñadas en octubre de 1914.

EXPOSICION DE LOTES: los días 20 á 23 de diciembre, de diez á dos.

SUBASTA PUBLICA: Días 24 al 30 de diciembre, á las diez.

BOLETIN DE VENTAS á cinco céntimos, Monte, Casas centrales.

Joyería SAINZ

La más artística y económica.

ALCALA, 14. (Chaflán de La Equitativa.)

Bonitos collares de brillantes y perlas.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—**M. de Diego. Puerta del Sol, 13.**

Higiene, Limpieza, Belleza

Los grifos de porcelana patentados **«Sangrá»** reunen estas cualidades y la muy principal de economía de tiempo é ingredientes que para su limpieza requieren los de metal. De venta en las principales casas de artículos sanitarios de España.

Un nuevo manantial de energía

La electricidad y los agentes físicos tienen en estos últimos años numerosos adeptos. La radioactividad de algunas aguas minerales tiene para ella su novedad; muchos remedios nuevos son ensayados y después dejados para luchar contra la vida moderna. Nada vale; sólo el Hierro Bravais, en gotas concentradas, es un manantial de energía que no falta jamás.

El gran consumo y la popularidad de que goza el Malte Kneipp se deben única y exclusivamente á su delicioso paladar y á su económico precio.

En Ultramarinos, Coloniales y Droguerías, á 1,50 pesetas medio kilogramo, 0,75 cuarto kilogramo y 0,35 100 gramos.

Banco Hispano Americano

El Consejo de administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1915, ha acordado repartir un dividendo activo de **6,25 pesetas por acción,** que con el distribuído á cuenta en el mes de julio último, forma un total equivalente al 5 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 3 de enero próximo en las oficinas centrales de este Banco; en las de sus sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla, Coruña y Valencia, y en los siguientes establecimientos:

En Oviedo, Banco Herrero.

En Gijón, Banco de Gijón.

En Santander, Banco de Santander y Banco Mercantil.

En Bilbao, Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya y Crédito de la Unión Minera.

En San Sebastián, Banco Guipuzcoano.

En Burgos, Banco de Burgos.

Madrid, 18 de diciembre de 1915.—El secretario general, **Ramón A. Valdés.**

Ministerio de Cultura

LA EUROPEA.—ARTÍCULOS PROPIOS PARA REGALOS: Jamones de Avilés, salchichones de Vich, aceitunas sevillanas, quesos, turrones, mazapán de Toledo, aves finas, sidra champagne de las mejores marcas. Vinos de Jerez, Montilla, Málaga, moscatel y manzanilla.—*Atocha, 24 (frente á San Sebastián).*—Cajas surtidas de seis á doce botellas.—Licores finos, bonitas cestas y bandejas adornadas, desde 20 pesetas.—Géneros superiores.—*Precios muy económicos.*—Teléfono núm. 1.533.

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Eladia Alonso y Morales de Setién

MARQUESA VIUDA DE SAN MIGUEL DE AGUAYO

HA FALLECIDO EL 18 DE DICIEMBRE DE 1915

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, el Rvdo. P. J. Acevedo; sus desconsolados hijos, doña María de la Encarnación, viuda de Ruiz de Gámiz; D. Eduardo, marqués de San Miguel de Aguayo (ausentes); doña Rita, D. Luis, D. Ramón, D. Rafael, D. Pablo, doña María de los Dolores y doña María Josefa; hijos políticos, doña Hortensia del Monte (ausente), el Excmo. Sr. D. Rafael Gasset, doña Ricarda Alzugaray, doña Leonor y doña Sofía Arana, Excmo. Sr. Marqués de Aldama y D. Pedro Alvarez Velluti; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el lunes 20, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Postigo de San Martín, 10 y 12, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas. (11)

En la capilla ardiente se dirán misas por el alma de la finada durante las mañanas del domingo 19 y lunes 20.

Central de Pompas Fúnebres.—**Preciados, 20.**

LEGITIMOS NEUMÁTICOS INGLESES

DUNLOP

AGENCIA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid

TELÉFONO 4.741. TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

LA SEÑORA

Doña María de la Quintana y Osant

VIUDA DE D. ANTONIO G. CAREAGA

Falleció el día 20 de diciembre de 1905

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznieta, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 20 en la parroquia de Santa Bárbara, en el oratorio del Espíritu Santo é iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde) y en el Perpetuo Socorro (Redentoristas), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. y Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

CASINO DE MADRID

Se saca á concurso el suministro de arbustos, tiestos y flores que sean precisos en la Sociedad, y constan detallados en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la misma todos los días, de tres de la tarde á nueve de la noche. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Sociedad hasta el viernes 24 del actual, á las cinco de la tarde.—También se saca á concurso el lavado, repaso y planchado de ropas de todas clases, bajo otro pliego de condiciones, que podrá examinarse todos los días, á las horas marcadas anteriormente, y que se cerrará el 24 del corriente, á las cinco de la tarde.

Madrid, 19 de diciembre de 1915.

El Secretario, **José I. de Sabater.**

Papel de escribir. En todo bureau de personas bien se encuentran las cajas de **papel cuero**, con 25 cartas timbradas en dos colores y una inicial, y los tarjetones «**Angouleme**», timbrados con nombres de señora. Tanto el papel como los tarjetones, á 1,95 la caja, muy bien perfumada, solamente en CASA THOMAS, Sevilla, 3, Madrid.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Se enajena la casa situada en esta corte y su calle del Tesoro, núm. 40, por el precio líquido de 150.000 pesetas. El remate se efectuará á las doce del día 29 del corriente diciembre, en el despacho del procurador D. Pedro Mariano Palacios, calle de Fuencarral, núm. 101, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones todos los días no festivos, de diez á doce de la mañana.

NACIMIENTOS

Uno mecánico con motor eléctrico. Figuras artísticas y clases económicas. Misterios tamaños grandes, casitas, molinos, norias, etc.—**La Fortuna, Hortaleza, 11 y 13.**

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas — PLAZA DE CASTELAR, 5 — Teléfono 1.033. | Depósito y muelles en Madrid: PACIFICO, 75 — F. C. de Vallecas.—Canteras. Teléfono 1.295.

PRECIOS

690	kilos de yeso negro	corriente	8,25
Id.	id.	especial	9,25
Quintal	id.	blanco	1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.

TELÉFONO 2.021

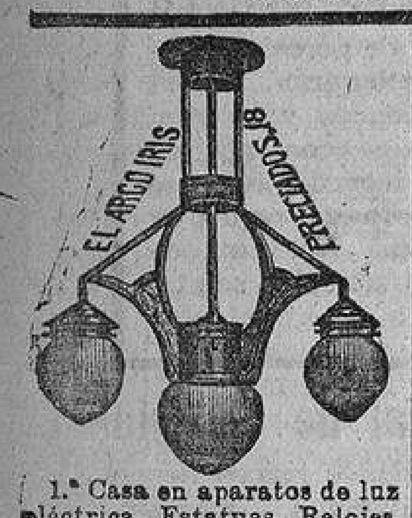

1.ª Casa en aparatos de luz eléctrica, Estatuas, Relojes, Vitrinas, escribanías é infinidad de caprichos para regalo. **PRECIOS BARATÍSIMOS**

Compraventa y administración de fincas
HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITALES
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7. TELEFONO 4.342

TURRONES FINOS de Palma de Mallorca, exportación directa para "LA BOMBONERA". 2, Sevilla, 2.—Madrid.

CHANCLOS DE GOMA

Para caballeros, á .... 3,50, 4 y 5 pesetas.
Para niños, á .... 2,50 »

LA INESPERADA.—CRUZ, 15
(Esquina á Núñez de Arce.)

Traducciones de idiomas. **Escalinata, 13. 1.º izqda.**

FABRICA de PARAGUAS
Peletería
Bisutería
Corbatas
ARTÍCULOS DE EIBAR
GRANDES NOVEDADES
Precios ventajosos.
CASA VELEZ
Puerta Sol, 15

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan 50 al mes. Informes gratis: **La Cooperación.** *Carrera de San Jerónimo, 14, pral.* Horas: De once á una.—**Esta Casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucursales.**

JARABE DE GIBERT
y Grajeas
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS de la SANGRE
Prescritos por los primeros Médicos
Preparados por BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico
DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES.
AUGENDRE, Maisons-Laffitte, París.

AVISO
La Casa Central es la que da más **DINERO** por
Papeletas
del Monte.
7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

Extranjero desea lecciones francesas, conversación, corresp.ª comercial. Indicad precio: *A. Z. Contl. Express.*

PARTOS ROSA MORA
Consulta, hospedaje embarazadas. **Visitación, 4, 3.º**

Plateen ustedes mismos sus cubiertos y miles de objetos con **Electro-Plata** y quedarán nuevos. — Pedidlo en droguerías y ferreterías, 2 pesetas frasco. Por correo, 2,50. **V.ª Yauoulié, Argensola, 21.**

Arreglomotores. Cabestreros, 5

JONASIL

No habrá más Calvos

por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonás, el verdadero é infalible remedio para curar la calvicie y parar la caída del pelo **INMEDIATAMENTE.**

Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio **Doctor Jonás**, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron coronados todos por un **éxito completo.** Con **JONASIL** se convencerá el público, en **breve** plazo, que las virtudes atribuidas á **este** producto son **de verdad**, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.

Pesetas 12 el frasco.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITOS: PÉREZ MARTÍN Y C.ª Y MARTÍN Y DURÁN.—MADRID.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. **garantiza** su dorado inglés inalterable, es la acred.ª **Fábrica. Cabeza, 34. DORADAS**

PELETERIA DEL CARMEN
Echarpes, manguitos, renares, abrigos piel, 140 pts. Precios económicos. *Carmen, 14.*

ANEMIA
Debilidad, Neurastenia, Raquitismo infantil, Vejez prematura, cúranse con vino fosfatado Victoria. Botella, una peseta. *Victoria, 8,* Madrid.

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

COMPRO finca rústica hasta 100 ks. Madrid. Escribid: H., **Montera, 19, Anuncios.**

ESLAVA JOYERO, COMPRO-vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. *Montera, 40*

PIELES Y ABRIGOS
Chinchillas, Armiño, Martas, Renard, Opposum, Skung, cuellos, manguitos, estolas, corbatas apaches. **Liquidamos. Saldos de la Gran Vía, Caballero de Gracia, número 50.**

EL TRUST JOYERO compra oro, brillantes, perlas, piedras preciosas y alhajas antiguas para deshacer. *Puerta del Sol, 11 y 12.* Sección tercera, Alhajas de ocasión.

TALLER SUIZO, RELOJERÍA
A. JEQUIER. *Valverde, 4, 1.º*

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
é sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la pereza intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Traspasos de negocios lucrativos
grandes cafés, hoteles, farmacias, coloniales, ópticas; puntos céntricos. Ocasiones verdad. Razón: F. D. Foix, 4, SANTA CATALINA. SAN SEBASTIAN.

Molinos-Compro
machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—**Peligros, 3, entresuelo.**
S. A. LA VASCONGADA

SEPTIMO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Sixto Romero y Vicente

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

QUE FALLECIÓ EL 22 DE DICIEMBRE DE 1908

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la parroquia de San José; el 22 en la de San Luis, y el 23 con Exposición del Santísimo en el Oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), de esta corte, así como la misa de doce todos los días en la parroquia de San José, durante el mes de enero, y la de las doce en San Luis en todo el de febrero, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Esta Sociedad, en combinación con la **Compañía Transatlántica Española,** se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de **Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.**

Para tarifas y referencias, dirigirse á las oficinas centrales, **Paseo de los Pontones, 2,** teléfono 808, ó á la Agencia sucursal, situada en la **calle de Tetuán, núm 13** teléfono 4.580.

LA SEÑORA

Doña Angela Villalba y Areta

VIUDA DE LISARRAGA

HA FALLECIDO EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 1915

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus desconsolados sobrinos, doña María, D. Jerónimo y don José Villalba; hermana, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del corriente, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, núm. 39, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.

© 2009 Ministerio de Cultura